

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
Argentina	<p>José Luis Cabezas</p> <p>Fotoperiodista de la revista Noticias, Buenos Aires.</p> <p>25 de enero de 1997</p> <p>Asesinado en el balneario de Pinamar. Fue secuestrado, golpeado, esposado, torturado, le dispararon dos veces en la cabeza y luego quemaron su cuerpo dentro de un vehículo.</p>	<p>2000: El 2 de febrero de 2000 fueron sentenciados a prisión perpetua como autor intelectual, Gregorio Ríos, ex militar y jefe de custodia del empresario Alfredo Yabrán; culpables del delito de "sustracción de persona seguida de muerte de la víctima" los ex policías Sergio Camaratta y Aníbal Luna; por el mismo delito los integrantes de una banda de delincuentes conocida como Los Hormeros, Horacio Anselmo Braga, Sergio Gustavo González, José Luis Auge y Héctor Retana, quien falleció en prisión a causa de una enfermedad.</p> <p>En esa misma fecha Gustavo Prellezo, ex policía, fue condenado a la máxima pena, reclusión por tiempo indeterminado por "sustracción de persona seguida de</p>		<p>Gustavo Prellezo</p> <p>Alberto Gómez</p> <p>Horacio Anselmo Braga y José Luis Auge. El 14 de diciembre de 2007 la Cámara de Apelaciones y Garantías de Dolores de la provincia de Buenos Aires, ordenó la encarcelación de Braga y Auge por violación a su libertad condicional.</p> <p>La Corte Suprema de la Nación confirmó a mediado de noviembre de 2009, la sentencia a prisión perpetua a Sergio Gustavo González. Declaró la inadmisibilidad de un recurso presentado por el reo contra la anulación de una sentencia de la Casación provincial, que le había reducido la pena a 20 años de prisión.</p>	<p>Sergio Camaratta, Gregorio Ríos, Aníbal Luna, obtuvieron beneficios de liberación condicional, entre éstos, un sistema (derogado) que computaba doble los años cumplidos en la cárcel sin condena firme.</p> <p>Héctor Retana falleció en prisión.</p>				<p>Sergio Gustavo González, gozaba de beneficio penales, revocados en noviembre de 2009.</p> <p>La Corte Suprema de Justicia de Buenos Aires falló el 4 de febrero de 2009 a favor de hacer cumplir la pena de prisión perpetua al ex comisario de Pinamar Alberto Gómez, acusado de haber liberado la zona en la que mataron Cabezas. Con esta decisión fue revocada una sentencia del Tribunal de Casación que había reducido a 24 años la pena dictada en 2002. Fue excarcelado y puesto en arresto domiciliario en marzo 2005. Pagó una fianza de 20.000 pesos (cerca de US\$ 7.000).</p> <p>El 28 de octubre de 2008 la Cámara de Apelaciones de Dolores dictaminó la libertad condicional de Gregorio Ríos. Estaba bajo arresto</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
		<p>muerte de la víctima".</p> <p>2002: En diciembre de 2002 Alberto Pedro Gómez, ex comisario de Pinamar, fue sentenciado a cadena perpetua por haber liberado la zona para que se perpetrara el crimen.</p> <p>2003: El 13 de noviembre de 2003 fueron reducidas las siguientes sentencias: Gregorio Ríos, 27 años; Sergio Camaratta, 25 años; Anibal Luna, 24 años; Horacio Anselmo Braga, 20 años; Sergio Gustavo González, 20 años; José Luis Auge, 18 años, rebajada luego a 16 y Alberto Pedro Gómez, 24 años de prisión.</p>							<p>domiciliario y con grillete electrónico.</p> <p>A diciembre de 2007 continúa en apelación la decisión de la Suprema Corte del 19 de septiembre de 2007. Hasta que no quede en firme el fallo los liberados no regresarán a la cárcel.</p> <p>El 19 de septiembre de 2007 la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires dictaminó la anulación de un fallo de la Sala Primera del Tribuna de Casación que había permitido dejar en libertad a los asesinos. Los responsables podrían volver a la cárcel.</p> <p>Alfredo Yabrán, empresario, se suicidó en 1998 poco después de dictarse su captura como autor intelectual.</p>
Argentina	Ricardo Gangeme Propietario y director del semanario El Informador Chubutense,		2002: El 12 de septiembre de 2002 Daniel Vitti, presunto instigador; Gustavo Fabián Smith, presunto						

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Trelew. 13 de mayo de 1999</p> <p>A la 1:28 a.m. un hombre se acercó al auto del periodista frente a la puerta del edificio en el que alquilaba un departamento en el centro de Trelew. Bajó la ventanilla y el sujeto le disparó.</p> <p>Llevaba casi 1.500 dólares y varios cheques que no fueron robados.</p>		<p>autor material y Alejandro Zabala, presunto partícipe necesario, fueron absueltos por la Cámara I del Crimen del Noreste del Chubut.</p>						
Argentina	<p>Mario Bonino</p> <p>Empleado de la Secretaría de Prensa de Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (Utpba).</p> <p>Trabajó en los diarios La Razón, Sur y en el Diario Popular.</p> <p>15 de noviembre de 1993</p>								<p>El 13 de noviembre de 2003, dos días antes del 10^{mo} aniversario del crimen, representantes de la Unión de Trabajadores de la Prensa de Buenos Aires (UTPBA) se reunieron con el entonces Secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, quien prometió presionar para la reapertura del expediente.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	Su cadáver apareció el 15 de noviembre de 1993 en las aguas del Riachuelo en la ciudad de Buenos Aires después de cuatro días de incógnita sobre su paradero.								
Argentina	Rodolfo Fernández Pondal Subdirector del semanario Última Clave, Buenos Aires. Desaparecido el 5 de agosto de 1977 Fue secuestrado por dos hombres en una zona céntrica de Buenos Aires.						Grupo de Tareas 3.3.2 de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).		El caso quedó cerrado.
Argentina	Zelmar Michelini Periodista del diario La Opinión, de Buenos Aires; y senador uruguayo, asesinado en Argentina.						Agentes de las fuerzas armadas, policiales, de seguridad y de inteligencia de Argentina y de Uruguay, coordinados dentro de la Operación Cóndor.		A marzo de 2005, se encontraba abierta una causa en Argentina.

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>21 de mayo de 1976</p> <p>Secuestrado junto a otras tres personas. Todos fueron torturados y baleados.</p>								
Argentina	<p>Marcelo Ariel Gelman</p> <p>Periodista independiente</p> <p>21 de octubre de 1976</p> <p>Un comando militar asaltó su vivienda en Buenos Aires, lo secuestraron junto a su esposa María Claudia García Irureta, embarazada de siete meses.</p> <p>El cuerpo del periodista fue hallado el 14 de octubre de 1989 con un tiro en la nuca. Sus restos habían sido colocados en un tonel mezclado con cemento y arena, y arrojado en el río Luján en</p>						Miembros de las Fuerzas Armadas.		<p>El 24 de junio 2005 el presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, anunció la exclusión del caso de María Claudia García Irureta, esposa de Gelman, de la ley de perdón de los militares involucrados en violaciones de los derechos humanos entre 1973 y 1985. El caso no avanzó en Argentina, pero sí tuvo connotaciones en Uruguay en el marco de las investigaciones por la Operación Cóndor.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	la Provincia de Buenos Aires.								
Bolivia	<p>Juan Carlos Encinas</p> <p>Periodista, colaborador de noticieros de televisión y de un programa de radio en Catavi, provincia de Los Andes.</p> <p>29 de julio de 2001</p> <p>Le dispararon a quemarropa durante un enfrentamiento entre grupos rivales en Catavi.</p>	<p>2001:</p> <p>En el 2001 Eugenio Limachi Mamani fue sentenciado a seis años y dos meses de prisión.</p>			<p>Eugenio Limachi fue excarcelado tras pagar una fianza de alrededor de 900 dólares.</p>				<p>La investigación de la URR de la SIP fue presentada a la CIDH el 19 de diciembre de 2008, P-1519-08.</p> <p>El caso está cerrado.</p> <p>Siete capturados, luego liberados bajo fianza: Edgar Mamani Limachi, Julio Limachi Mamani, Félix Loza Mamani, Teodoro Limachi Mamani, Juan Laruta Quispe, Agustín Mata Condori y Juan Francisco Limachi Quispe.</p>
Bolivia	<p>Carlos Quispe Quispe</p> <p>Reportero de FM 90.7, Radio Municipal de Pucarani</p> <p>29 de marzo de 2008</p> <p>Una manifestación de 300 personas contra el alcalde de la ciudad derivó en la invasión y los</p>						<p>Julio Quisberth Quispe, presidente del Comité de Vigilancia del Municipio de Pucarani, principal imputado, eludió la notificación para presentarse a declarar ante el Juzgado Primero en lo Penal de El Alto y desapareció de la comunidad en la que vive, Chijasivi. la comunidad en la que vive, a dos horas de Pucarani. negó a sus allegados que tuviera vínculo alguno con la represalia que provocó</p>		<p>La investigación de la URR de la SIP fue presentada a la CIDH el 19 de diciembre de 2008, 19 de diciembre de 2008 P-1519-08.</p> <p>Noviembre de 2008: el caso está dividido en dos causas 1. la toma del edificio municipal por delitos de robo agravado, entre otros, hubo dos detenidos, pero quedaron en libertad con recursos</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>destruos de la radio, ubicada en la planta baja del edificio municipal. Quispe Quispe fue identificado como reportero de la Radio Municipal. Fue azotado con palos y chicotes. La radio fue destruida y el periodista murió dos días después como consecuencia de los golpes.</p>						<p>la muerte del periodista. Luego desapareció.</p> <p>Los otros acusados, Efraín Ticonipa, dirigente del Comité de Vigilancia, y los concejales Edwin Huambo Espinoza, Nicolasa Cruz, Rufina Serna y Basilio Poma, alegaron "temor por sus vidas" y, por ello, se limitaron a firmar declaraciones juradas fuera del municipio. El plazo para la investigación judicial, más allá de las detenciones y de los hábeas corpus concedidos por la jueza Prado Saavedra, venció en abril de 2009.</p>		<p>de hábeas corpus</p> <p>2. el homicidio de Quispe Quispe, in vestigación demorada debido a "problemas de jurisdicción" (el crimen ocurrió en Pucarani, fue tratado en El Alto y ha sido derivado a Achacachi). En seis meses, el caso por el crimen de Quispe Quispe pasó por cinco fiscales.</p> <p>Otros acusados por los destrozos de la radioemisora, Efraín Ticonipa, dirigente del Comité de Vigilancia, y los concejales Edwin Huambo Espinoza, Nicolasa Cruz, Rufina Serna y Basilio Poma.</p>
Brasil	<p>Manoel Leal de Oliveira</p> <p>Director del diario A Região, de Itabuna, Bahía.</p> <p>14 de enero de 1998</p> <p>Recibió seis impactos de bala cuando llegaba a su casa en Itabuna.</p>	<p>2003: El 26 de septiembre de 2003 Monzart da Costa Brasil, policía, fue sentenciado a 18 años de cárcel.</p> <p>2007: Monzart da Costa Brasil apeló su sentencia; el 28 de febrero de 2007 fue ratificada la condena.</p>	<p>El 25 de septiembre de 2003 Thomaz Iracy Guedes, presunto autor material, fue absuelto.</p> <p>El 5 de diciembre 2005 Marcone Sarmento, acusado como intermediario, fue absuelto.</p>	Monzart da Costa Brasil, gozaba de ciertos privilegios, pero fue encarcelado en 2010.			Fernando Gomes Oliveira, alcalde, fue señalado como presunto autor intelectual, pero nunca fue procesado.		La SIP y el Estado de Brasil firmaron un acuerdo amistoso consolidado en una ceremonia oficial el 7 de abril de 2010 cuando se indemnizó a cuatro de sus familiares, entre los cuales se distribuyó unos \$55,000 y se estableció del compromiso de reabrir el caso. En 2010 los representantes de los órganos públicos de

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
									<p>los poderes Ejecutivo y Judicial de Bahía enviaron el oficio al Ministerio Público de Itabuna solicitando la reapertura de las investigaciones para determinar la autoría intelectual del asesinato. Hasta el final de 2010 la fiscal no había se pronunciado sobre eso.</p> <p>A octubre de 2007, la SIP y el gobierno de Brasil, con la intermediación de la CIDH, discuten posible solución amistosa por el caso.</p> <p>Luego de una serie de artículos en el periódico <i>A Tarde</i> y del informe y resoluciones de la SIP, la oficina del fiscal del distrito y los investigadores del caso consiguieron los medios para continuar las investigaciones</p> <p>El 19 de mayo de 2000 el caso fue sometido por la SIP a la CIDH, No. 12.308.</p>
Brasil	Ronaldo Santana	2002:					Noviembre 2010, no han	Paulo Sérgio	Durante el juicio contra

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>de Araújo</p> <p>Locutor de Radio Jornal de Eunópolis, Eunópolis, Bahía.</p> <p>9 de octubre de 1997</p> <p>Cerca de las 6:40 a.m. el periodista y su hijo, Márcio Alan, caminaban hacia Radio Jornal cuando fueron abordados por un hombre que disparó cuatro tiros contra Ronaldo.</p>	<p>El 22 de noviembre de 2002 Paulo Sérgio Mendes Lima fue sentenciado a 19 años y 6 meses de prisión.</p>					<p>sido juzgados el ex alcalde de Eunópolis, Paulo Ernesto Ribeiro da Silva (o Paulo Dapé) y a sus colegas Maria José Ferreira Souza (Maria Sindoia), Waldemir Batista de Oliveira (Dudú) y a Antônio Oliveira Santos (Toninho da Caixa), acusados de matar al reportero. Apelan la decisión.</p>	<p>Mendes Lima se fugó desde el 22 de mayo de 2008.</p>	<p>Paulo Sérgio Mendes Lima testificó que había sido contratado por el ex alcalde Paulo Ernesto Ribeiro da Silva.</p> <p>El 19 de mayo de 2000 el caso fue sometido por la SIP a la CIDH, No 12.309</p>
Brasil	<p>José Carlos Mesquita</p> <p>Propietario de TV Ouro Verde, en Ouro Preto do Oeste, Rondônia.</p> <p>10 de marzo de 1998</p> <p>A las 7:00 p.m. salía de la estación cuando fue abordado por tres hombres. Le dispararon en la cabeza.</p>	<p>2003: El 26 de septiembre de 2003 Orico Rodrigues fue sentenciado a 16 años de prisión.</p>		Orico Rodrigues			<p>Gerim Ferreira Lacerda, presunto implicado, fue asesinado.</p>		<p>Otros sospechosos desaparecieron – la policía cree que muchos ya están muertos - y los testigos temen hablar sobre el crimen.</p>
Brasil	Nivanildo								Noviembre 2010: El

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Barbosa Lima</p> <p>Redactor del periódico Ponto de Encontro, en Paulo Afonso, Bahía.</p> <p>22 de julio de 1995</p> <p>Salió de su casa el 20 de julio en la mañana y durante el día participó en varias reuniones. Esa fue la última vez que se le vio con vida. Su cuerpo fue encontrado dos días más tarde flotando en una represa. Tenía heridas en el rostro.</p>								<p>caso fue archivado en mayo 2010. A pesar de los indicios no había pruebas suficientes para continuar el proceso.</p> <p>Sometido a la CIDH el 26 de abril 2010.</p> <p>El 15 de abril de 2008 la SIP recibió una carta del Ministerio Público de Bahía en la que el fiscal solicitó a la comisaría que le envíe las informaciones requeridas sobre el caso, lo que significa que no ha sido archivado.</p> <p>En octubre de 2007 se conoció que la investigación podría archivar, la Oficina del Procurador Público realizó nuevas investigaciones, pero no hay avances.</p> <p>En junio de 2002, luego de la investigación de la SIP, el caso fue reabierto.</p> <p>En octubre de 1995 la investigación fue archivada. Según la autopsia, la muerte se</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
Brasil	<p>Ivan Rocha</p> <p>Presentador del programa "A voz de Ivan Rocha" Radio Alvorada AM, Teixeira de Freitas, Bahía.</p> <p>Desapareció el 22 de abril de 1991</p> <p>Fue secuestrado cuando pasaba por un terreno baldío. Iba a buscar a su novia a la universidad. Su cuerpo nunca apareció.</p>	<p>1991: Salvador Rodrigues Brandão Filho y Antônio Carlos Ribeiro de Souza, fueron sentenciados en 1991 a cinco años de cárcel.</p>	<p>Salvador Rodrigues Brandão Filho y Antônio Carlos Ribeiro de Souza, apelaron la sentencia y fueron absueltos. Se alegó que nunca fue hallado el cadáver.</p> <p>En 1991 Domingos Cardoso dos Santos, fue absuelto tras ser juzgado.</p>						<p>debió a "causas naturales".</p> <p>El caso fue archivado en 1994 debido a la falta de pruebas contra los sospechosos. Se argumentó que nunca se encontró el cuerpo del periodista.</p> <p>El 23 de mayo de 2003 el caso fue sometido por la SIP a la CIDH, No P-702-03.</p>
Brasil	<p>Domingos Sávio Brandão</p> <p>Fundador, propietario y director-presidente del diario Folha do Estado y de Rádio Cidade Cuiabá FM, Cuiabá, Mato Grosso.</p> <p>30 de septiembre de 2002</p> <p>Cerca de las 3:30 p.m. salía del</p>	<p>2003: El 12 de diciembre de 2003 Hércules de Araújo Agostinho, ex policía militar, fue sentenciado a 18 años de prisión.</p> <p>2005: El 1 de junio 2005 João Leite fue sentenciado a 15 años y dos meses de prisión.</p> <p>El 17 de junio 2005 Célio Alves de Souza fue condenado a 17</p>		<p>Hércules de Araújo Agostinho, João Leite y Célio Alves de Souza.</p> <p>Fernando Barbosa Belo, cumple su condena en régimen semi-abierto que permite salir de la institución en la que está recluso durante el día y a la que tiene que regresar en la noche.</p>		<p>Noviembre 2010: Desde octubre de 2007 João Arcanjo Ribeiro, presunto autor intelectual, está en custodia en la Penitenciaría Pascoal Ramos; espera la decisión de tribunal en torno a la fecha de su juicio. Fue extraditado de Uruguay el 11 de marzo de 2006.</p>			

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	predio en obras de la nueva sede del periódico, cuando dos hombres se acercaron en una motocicleta y le dispararon 10 tiros.	años y seis meses de cárcel. En septiembre de 2005 Fernando Barbosa Belo fue condenado a 13 años de prisión.							
Brasil	<p>Tim Lopes</p> <p>Reportero y productor de red de la TV Globo, Río de Janeiro.</p> <p>2 de junio de 2002</p> <p>Fue secuestrado, brutalmente golpeado y torturado. Su cuerpo fue cortado en pedazos y quemado en una favela de Río de Janeiro donde investigaba denuncias sobre explotación sexual y el vínculo del narcotráfico en los bailes juveniles.</p>	<p>2005: El 25 de mayo del 2005 Elias Pereira da Silva (El Loco) fue sentenciado a 28 años y seis meses.</p> <p>El 16 de junio 2005 Cláudio Orlando do Nascimento (Ratinho) fue sentenciado a 23 años y seis meses de prisión.</p> <p>El 20 de agosto de 2005 Reinaldo Amaral de Jesus, Fernando Sátyro da Silva y Elizeu Felício de Souza, fueron condenados a 23 años y seis meses de prisión.</p> <p>El 1 de octubre 2005 Claudino dos Santos Coelho (Xuxa) fue condenado a 23 años y seis meses de cárcel.</p>		<p>Elizeu Felício de Souza (prófugo desde 2007) se aprehendido el 28 de noviembre de 2010.</p> <p>Ângelo Ferreira da Silva (puesto en prisión el 26 de mayo 2010, se había fugado)</p> <p>Elias Pereira da Silva (Elias Mluco), Reinaldo Amaral de Jesus y Claudino dos Santos Coelho, o Xuxa, están en régimen cerrado.</p> <p>Fernando Sátyro da Silva y Cláudio Orlando do Nascimento, o Ratinho, tienen desde 2008 derecho a beneficio de régimen semiabierto.</p>					<p>Elizeu Felício de Souza, o Zeu, fue recapturado el noviembre de 2010.</p> <p>Ângelo Ferreira da Silva, fue capturado en mayo de 2010. Se había fugado el 7 de febrero de 2010, gozaba de beneficios penales.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
		El 20 de octubre 2005 Ângelo Ferreira da Silva (Primo) fue condenado a 9 años y cuatro meses de cárcel.							
Brasil	<p>Mário Coelho de Almeida</p> <p>Director administrativo, reportero y fotógrafo de A Verdade, Magé, Rio de Janeiro</p> <p>16 de agosto de 2001</p> <p>Le dispararon cinco tiros cuando llegaba a su casa, también sede del periódico A Verdade.</p>	<p>2009: El 12 de mayo el Superior Tribunal de Justicia, negó de manera definitiva la apelación de la sentencia de Stumpf.</p> <p>2007: El 30 de mayo de 2007 Reynaldo Polari Stumpf fue condenado a 18 años de reclusión.</p>	<p>El 30 de junio del 2005 Genivaldo Ferreira Nogueira (Batata), ex concejal acusado de ser el autor intelectual del asesinato fue absuelto por el Tribunal de Justicia de Rio de Janeiro "por falta de pruebas".</p>	<p>Reynaldo Polari Stumpf</p>					<p>El 19 de octubre de 2005 el caso fue sometido por la SIP a la CIDH, No. P-1294-05.</p> <p>El 5 agosto 2005, luego de concluido el juicio en el que fue absuelto Genivaldo Ferreira Nogueira, la SIP, a través de su Unidad de Respuesta Rápida (URR), detectó que Reynaldo Polari Stumpf estaba preso desde el 2 diciembre del 2004. El fiscal que seguía el caso desconocía esta información.</p>
Brasil	<p>José Wellington Fernandes (Zezinho Cazuzza).</p> <p>Presentador del programa radial el "Cheiro de Mato", en Canindé de São Francisco, Sergipe.</p> <p>13 de marzo de</p>	<p>2003: El 12 de marzo de 2003 José Ferreira de Melo (Zé de Adolfo) fue sentenciado a 19 años de cárcel.</p> <p>En marzo de 2003 R.L.S. (Nininho), menor de edad (17 años) fue sentenciado a prisión hasta cumplir la</p>		<p>José Ferreira de Melo</p>	<p>R.L.S., de 17 años permaneció en prisión tres años, hasta cumplir 21 años de edad (2007).</p> <p>Genivaldo Galindo da Silva apela su sentencia en libertad (prisión domiciliar)</p>	<p>En noviembre de 2007, el pistolero Antônio Madeiros (Alemão), quien está preso por otros delitos, declaró que había participado en el asesinato de Wellington y en el de un diputado. Las autoridades aseguraron que escucharán su</p>			

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	2000 Fue asesinado alrededor de las 3:30 a.m. cuando regresaba a su casa de una fiesta.	mayoría de edad. 2007: El 14 de febrero de 2007 Genivaldo Galindo da Silva fue condenado como autor intelectual a 19 años y 10 meses de prisión.				declaración.			
Brasil	Mário Eugênio Rafael de Oliveira Reportero de Correio Braziliense y conductor del programa Gogó das Sete, en la Radio Planalto, Brasilia. 11 de noviembre de 1984 A las 11:55 p.m. salió de la radio y se dirigía a su automóvil cuando fue tiroteado en la cabeza siete veces.	1986: En 1986 Aurelino Silvino de Oliveira, sargento, y Antônio Nazareno Mortari Vieira, cabo, fueron condenados. En 1986 Iracildo José de Oliveira fue sentenciado a 9 años de cárcel. 1987: El 11 de mayo de 1987 David Antônio do Couto, cabo, fue sentenciado a 9 años de cárcel. 1994: En 1994 Divino José de Matos, "Divino 45", fue sentenciado a 18 años de cárcel. Logró reducir su sentencia a 14 años. Estuvo prófugo durante dos años.		Divino José de Matos, "Divino 45".	David Antônio do Couto fue liberado con anticipación en agosto de 1994 por buena conducta. Antônio Nazareno Mortari Vieira, a enero de 2008, cumple su sentencia en régimen abierto que le permite estar en una casa con su familia a la que debe regresar cada noche y donde debe estar localizado también en días de descanso. Puede salir a trabajar, estudiar o tomar cursos durante el día. Iracildo José de Oliveira cumplió parte de su sentencia en prisión. Murió en 1999.		Moacir de Assunção Loiola, también señalado por el crimen, murió en circunstancias sospechosas en junio de 1985, pocos días después de prestar testimonio en la policía.	A enero de 2008 Aurelino Silvino de Oliveira no había cumplido su pena. Está prófugo.	
Brasil	Aristeu Guida Da Silva	2002: En abril de 2002		Vladimir Raienieri Pereira Sobrosa		Isael Dos Santos Rosa, presunto		A noviembre 2010, Carlos	El 20 de marzo de 2007 fue sometido a

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Propietario y periodista de Gazeta de São Fidélis, São Fidélis, Río de Janeiro.</p> <p>12 de mayo de 1995</p> <p>Eran las 8:00 p.m. cuando conversaba en la calle con un amigo y un hombre encapuchado se aproximó por detrás y le disparó en la espalda. Otros dos enmascarados a bordo de una motocicleta lo remataron.</p>	<p>Vladimir Raienieri Pereira Sobrosa fue sentenciado como autor material a 28 años de cárcel.</p>				<p>acusado por el crimen, fue apreado el 22 de diciembre de 2010, estaba prófugo.</p>		<p>Marqués de Pinho, acusado por el crimen, está prófugo. Existe orden de prisión en su contra.</p>	<p>un segundo juicio, le fue reducida su sentencia a 21 años de reclusión por homicidio calificado. Posteriormente este juicio fue anulado. La defensa sostuvo que un testigo esencial no fue escuchado.</p> <p>El 23 de septiembre de 1999 el caso fue presentado por la SIP a la CIDH, No. 12.213.</p>
Brasil	<p>Zaqueu de Oliveira</p> <p>Propietario y director de la Gazeta de Barroso, Barroso, Minas Gerais.</p> <p>21 de marzo de 1995</p> <p>Fue interceptado por un sujeto</p>		<p>El 18 de noviembre de 1999, tras ser enjuiciado, José Carlos de Souza, acusado material, fue absuelto. Alegó defensa propia, debido a que el periodista también estaba armado</p>						<p>El 23 de septiembre de 1999 el caso fue presentado por la SIP a la CIDH, No. 12.212.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	cuando pasaba por un lugar público con su madre. El hombre disparó contra Oliveira y su madre.								
Brasil	<p>Reinaldo Coutinho da Silva</p> <p>Director y editor del periódico Cachoeiras Jornal, en Cachoeiras de Macacu, Río de Janeiro y colaborador del periódico Nosso Jornal, de São Gonçalo.</p> <p>29 de agosto de 1995</p> <p>Manejaba su coche por una avenida cuando cerca de las 7:30 a.m. se detuvo en un semáforo y desde otro automóvil un hombre le disparó 14 tiros.</p>						Serafim Gomes, Régério Mesquita, Fábio Barroso y José da Silva Filho, fueron investigados como presuntos sospechosos, pero no se les pudo probar su participación en el crimen, tampoco se les formuló cargos.		<p>Noviembre 2010: La Delegación de Homicidios de Niterói/São Gonçalo, no ha concluido el informe final sobre el asesinato.</p> <p>A octubre de 2007 continuaba funcionando el grupo especial creado para investigar y apoyar al fiscal de la Oficina del Procurador Público de Niterói. Sin embargo, el despido de dos miembros del equipo retrasó el proceso que apuntaba a ofrecer pistas de los nombres de dos sospechosos.</p>
Brasil	<p>Edgar Lopes de Faria</p> <p>Comentarista de Radio Capital FM</p>					Cuatro policías presuntamente implicados en el asesinato fueron encarcelados en	Francisco Augusto Tavela y Paulo Rubens Reichel fueron investigados y ambos asesinados.		La investigación fue archivada el 31 de enero del 2006 a pedido del Ministerio Público, tras concluir

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>y presentador de televisión en Red Record Campo Grande, Mato Grosso do Sul.</p> <p>29 de octubre de 1997</p> <p>Cerca de las 6:20 a.m., luego de desayunar en una panadería, regresaba a su auto para dirigirse a la radio cuando un sujeto le disparó en varias ocasiones. Otro hombre se acercó y también disparó su arma.</p>					<p>junio de 1998 por un asunto relacionado a otro proceso. Pero el comisario dijo que las armas que usaban no eran la misma usada para el crimen contra el periodista.</p>			<p>las investigaciones de la Unidad Integrada de Combate a las Organizaciones Criminales (UNICOC).</p> <p>El 27 de julio de 2000 el caso fue presentado por la SIP a la CIDH.</p>
Brasil	<p>María Nilce dos Santos Magalhães</p> <p>Columnista social y directora del Jornal da Cidade Vitória, Espírito Santo.</p> <p>5 de julio de 1989</p> <p>Cerca de las 7:00 a.m. llegó junto a su hija a un gimnasio cuando un sujeto le apuntó a la nuca,</p>	<p>2006: El 5 de septiembre de 2006 José Alayr Andreatta fue sentenciado a 13 años de prisión como instigador del crimen.</p> <p>En esa misma fecha Marcos Egydio Costa fue condenado a 9 años y cuatro meses de prisión, fue el piloto de aviación que ayudó a escapar a los asesinos.</p>	<p>En diciembre de 2006 César Narciso da Silva, policía, fue absuelto tras la celebración de un juicio.</p>	<p>José Alayr Andreatta</p> <p>Marcos Egydio Costa</p>		<p>Noviembre 2010: Romualdo Eustáquio da Luz Faria, acusado por el asesinato, aguarda decisión de especialistas sobre su capacidad mental para ser juzgado. Por otro lado, Charles Roberto Lisboa, quien alegó problemas mentales, que fueron rechazados, espera fecha de</p>			<p>Noviembre 2010: Romualdo Eustáquio da Luz Faria, acusado por el asesinato, aguarda decisión de especialistas sobre su capacidad mental para ser juzgado. Por otro lado, Charles Roberto Lisboa, quien alegó problemas mentales, que fueron rechazados, espera fecha de juzgamiento.</p> <p>José Sasso, otro de los acusados y detenido por el</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	el arma falló. La periodista corrió y abordó un autobús que pasaba por el lugar, también uno de los desconocidos que le disparó dentro del vehículo público.					juzgamiento.			asesinato de la periodista, falleció en prisión en 1992, fue envenenado
Brasil	<p>Nicanor Linhares Batista</p> <p>Director y propietario de la Radio Vale do Jaguaribe AM, en Limoeiro do Norte, Ceará.</p> <p>30 de junio de 2003</p> <p>Dos hombres encapuchados ingresaron al estudio y dispararon más de 10 tiros contra el periodista. Huyeron en una motocicleta.</p>	<p>2009; Cássio Santana de Souza fue sentenciado el 27 de mayo de 2009 a 23 años y seis meses de prisión, se le señaló como intermediario entre los autores materiales y los autores intelectuales.</p> <p>2008: El 18 de diciembre de 2008 fueron sentenciados Francisco Lindenor de Jesus Moura Júnior, a 26 años de cárcel, y Francisco José de Oliveira Maia, a 8 años de prisión, como autores materiales.</p>	<p>2009: Francisco Edésio Almeida, ex sargento del Ejército, acusado como intermediario, fue juzgado y absuelto en octubre de 2009.</p>	<p>Cássio Santana de Souza, Francisco Lindenor de Jesus Moura Júnior y Francisco José de Oliveira Maia.</p>	<p>Francisco José Oliveira Maia, condenado en 2008, ya había sido encarcelado por otro crimen, cumplió su pena y fue liberado.</p>	<p>Noviembre 2010: Otaviano de Lima e Nilson Osterne Maia, acusados en el caso, esperan la fecha de su juicio. Están presos.</p>	<p>En junio de 2009, los principales acusados, Maria Arivan Lucena y José Maria Lucena, siguen en libertad a la espera del juicio.</p> <p>En diciembre de 2008 un tribunal decidió que Maria Arivan Lucena será juzgada en un tribunal común y no junto a su esposo, tal como solicitó. Por su condición de juez, José Maria Lucena será juzgado por el Superior Tribunal de Justicia.</p> <p>Francisco Edésio Almeida, ex sargento del Ejército, está acusado como intermediario, en mayo de 2009 aún no ha sido juzgado.</p> <p>El 20 de marzo de 2008 el juez José María Lucena fue denunciado</p>		<p>2010: Sigue el proceso contra Maria Arivan Lucena en Limoeiro do Norte, Ceará.</p> <p>José Maria Lucena tiene derecho a tratamiento especial porque es desembargador. Todavía la Justicia superior no decidió si acepta la denuncia en contra él por la participación en el crimen.</p> <p>Noviembre 2010: Otávio Viana Lima, acusado en el caso, espera la fecha de su juicio en libertad.</p> <p>Ricardo Rodrigo Chagas fue detenido y posteriormente excarcelado por dudas sobre su participación en el crimen.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
							como autor intelectual del homicidio.		José Roberto Santos Nogueira (Chico Orelha) otro presunto implicado murió el 11 de mayo de 2004 en un enfrentamiento con la policía.
Brasil	<p>Edgar Ribeiro Pereira de Oliveira</p> <p>Sócio y propietario del semanario Boca do Povo, de Campo Grande, Mato Grosso do Sul.</p> <p>9 de junio de 2003</p> <p>Fue asesinado cerca de las 6:00 p.m. frente a su vivienda, desconocidos le dispararon alrededor de 15 tiros.</p>					Maurício Rodrigues de Almeida y Antônio Carlos do Nascimento, identificados en octubre de 2003 como los presuntos autores materiales, fueron detenidos por otros delitos.			2011: Según indagación de la URR, el caso fue archivado por falta de pruebas.
Brasil	<p>Jorge Lourenço dos Santos</p> <p>Propietario y locutor de la radio comunitaria Criativa FM, en Santana do Ipanema, Alagoas.</p>								En 2010, el caso pasó de la comarca del interior para el Tribunal de Justicia en la capital, una vez que un sospechoso ejerce un cargo público. Siguen las investigaciones. Nadie fue encarcelado.

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>11 de julio de 2004</p> <p>A las 7:25 p.m. cuando salió del interior de su casa – donde también operaba la radio– para estacionar su auto en el patio cuando fue atacado por un hombre que le disparó cuatro veces.</p>								<p>En octubre de 2007, la investigación oficial debió repetirse debido a irregularidades en las indagaciones iniciales en las que, por ejemplo, se acusó a un sicario por el crimen, pero la familia del periodista aseguró que éste no había estado implicado.</p> <p>La viuda del periodista alegó que se sentía amenazada.</p>
Brasil	<p>Jorge Vieira</p> <p>Periodista de la Rádio Tropical, en Teresina, Piauí.</p> <p>Baleado el 23 de marzo del 2001, en Timon, en Maranhão, falleció el 30 de marzo</p> <p>Dos hombres en una moto lo esperaban cerca de la casa de su ex esposa cuando éste llegó en su auto. Los sujetos le</p>	<p>2005: El 29 de septiembre de 2005 fueron condenados Geraldo da Silva e Silva, a 19 años; Raimundo Teles de Sousa Vidal, a 18 años y João Matias Pinheiro, a seis años.</p>		Geraldo da Silva e Silva					<p>2010: Noviembre, Raimundo Teles de Sousa Vidal y João Matias Pinheiro, ingresaron con un recurso de la sentencia condenatoria, pero consiguieron el derecho de esperar por el resultado del recurso en libertad.</p> <p>El 22 de febrero de 2010 concluyó la causa contra Maria Bernadete Ferreira de Sousa (primera dama del municipio de Timón, acusada de ser la coautora intelectual), Dolival</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	dispararon cuatro tiros, tres de los cuales lo alcanzaron. Estuvo internado de gravedad y al séptimo día falleció.								<p>Pereira de Andrade (secretario municipal de la administración, acusado también de ser coautor intelectual) y Maria Deusa Pires da Silva (funcionaria del municipio y ama de llaves de la residencia del alcalde). El dictamen se conoció el 22 de febrero de 2010, aunque se dictó el 15 de diciembre de 2009. Ellos ingresaron con una acción en la Justicia para trancar la causa, impidiendo el proceso judicial.</p> <p>A enero de 2008 Raimundo Teles de Sousa Vidal y João Matias Pinheiro, aguardan en libertad la ratificación de la condena.</p> <p>Otras tres personas, señaladas como presuntos autores intelectuales, lograron suspender el proceso judicial por falta de pruebas.</p>
Brasil	Marcos Borges Ribeiro Propietario y editor del periódico	2006: El 19 de diciembre de 2006 Gláucio dos Reis Santana, quien confesó el crimen, fue condenado a	El 26 de octubre de 2006 Joana D'Arc de Souza fue absuelta tras la celebración de un juicio.		Gláucio dos Reis Santana, cumple su condena en régimen semi-abierto que le permite salir en el día, pero duerme en la				

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Independiente en Río Verde, Goiás.</p> <p>1 de mayo de 1995</p> <p>Alrededor de las 4:00 p.m. cuando se encontraba dentro de su casa, fue alcanzado por disparos.</p>	cinco años y cuatro meses.			institución en la que está recluso.				
Brasil	<p>Luiz Carlos Barbon Filho</p> <p>Colaborador de Jornal do Porto y de la Radio Porto FM, de Porto Ferreira, y de Jornal JC Regional, de Pirassununga, en São Paulo.</p> <p>5 de mayo de 2007</p> <p>Cerca de las 9:00 p.m. estaba en un bar conversando con el dueño del negocio, éste último se alejó y uno de dos sujetos que viajaban en una moto le disparó al periodista en</p>	<p>2010: El 27 de marzo fueron condenados los policiaes Paulo César Ronceiro, Edson Luiz Ronceiro, Adélcio Carlos Avelino, y el comerciante Carlos Alberto da Costa. A 16 años y cuatro meses de prisión.</p>		<p>Paulo César Ronceiro, Edson Luiz Ronceiro, Adélcio Carlos Avelino y Carlos Alberto da Costa</p>		<p>En noviembre 2010: el oficial de policía Valnei Bertoni, presentó una apelación contra un fallo que los hubiera puesto frente a un jurado popular, todavía no ha sido juzgado.</p>			<p>Otros dos policiaes militares detenidos desde el 25 de abril de 2008, Luis Carlos Groul y Eduardo Moreira da Silva, habrían usado la misma arma que en el asesinato de Barbon, pero en otro crimen.</p> <p>El 25 de abril de 2008 se informó que el arma usada en el asesinato de Barbon, un rifle calibre 12, es la misma utilizada en el atentado contra un adolescente, ocurrido unos minutos más tarde que el homicidio del periodista.</p> <p>A principios de marzo de 2008 el principal testigo del crimen, Alcino Antico, dueño del bar donde fue</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	varias ocasiones.								asesinado el periodista, reveló públicamente que había recibido amenazas de uno de los presuntos inculcados, el capitán Adélcio Carlos Avelino.
Brasil	<p>Samuel Román</p> <p>Presentador del programa de radio "A voz do povo", en Radio Conquista FM, en Coronel Sapucaia, próximo a frontera con Paraguay.</p> <p>20 de abril del 2004</p> <p>Cerca de 7:00 p.m. dos hombres en motocicleta le dispararon 13 veces cuando se dirigía a su vivienda en la ciudad brasileña de Coronel Sapucaia, separada de Capitán Bado por una carretera.</p>	<p>2010: Alfredo Rui Dias Arealos, condenado el 25 de agosto de 2010, a 16 años de prisión.</p> <p>2008: Cleyton de Andrade Segovia, fue condenado el 31 de octubre de 2008 a 20 años de cárcel como coautor del crimen.</p> <p>2007: El 10 de agosto de 2007 Eurico Mariano, alcalde de Coronel Sapucaia, Brasil, fue condenado a 17 años y nueve meses de cárcel como autor intelectual. Apela su sentencia.</p>		Eurico Mariano				Alfredo Rui Dias Arealos (condenado en ausencia), otros siete personas acusadas, están consideradas como fugitivos.	
Brasil	Luiz Otávio Monteiro	2007: Marlo Ricardo Souza		Mario Ricardo Souza Dos Santos				Evandro Alves de Almeida,	

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Reportero policial del diario <i>Amazonas em Tempo</i>, Manaus, Amazonas</p> <p>Fue hallado en un barranco con cuatro tiros en la cabeza el 29 de diciembre de 1988.</p>	<p>Dos Santos fue condenado a 16 años de prisión.</p>						<p>policía civil, está profugo desde 1989. No ha sido juzgado.</p>	
Colombia	<p>Jairo Elías Márquez</p> <p>Editor, redactor y propietario de la revista <i>El Marqués</i>, en Armenio, Quindío.</p> <p>20 de noviembre de 1997</p> <p>Salió de la revista y se disponía a abordar su auto cuando fue interceptado por dos motociclistas armados que le dispararon en tres ocasiones.</p>								<p>Entre marzo y noviembre de 2008, se reportó que fueron ordenadas algunas pruebas sin que se conozcan resultados de las mismas.</p> <p>El 31 de marzo de 2006 la Fiscalía General de la Nación se comprometió a impulsar el caso.</p> <p>Bernardo Marulanda Osorio, presunto sospechoso, fue expedida una orden de detención preventiva, retirada el 23 de julio de 2001 porque éste falleció.</p> <p>El 21 de julio de 1999 se dispuso prisión preventiva contra José Edgar García González por presunto homicidio agravado. El</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
									<p>23 de septiembre de 1999 fue excarcelado y el 23 de julio de 2001 concluyó la investigación en su contra por haberse desvirtuado las pruebas que sirvieron como fundamento para su vinculación.</p> <p>El 23 de septiembre de 1999 el caso fue presentado por la SIP a la CIDH.</p>
Colombia	<p>Amparo Leonor Jiménez</p> <p>Corresponsal de noticieros de televisión Q.A.P. y En Vivo. También coordinadora de la organización no gubernamental Redepaz Valledupar, Cesar.</p> <p>11 de agosto de 1998</p> <p>Luego de llevar a su hijo al colegio, estacionó el automóvil cerca de su vivienda, allí la esperaba un sicario quien</p>	<p>2002: El 20 de junio de 2002 Libardo Prada Bayona, paramilitar, fue sentenciado a 37 años y 8 meses de cárcel por homicidio agravado.</p>	<p>El 23 de enero de 2002 el juzgado Penal del Ciucuito Especializado de Valledupar absolvió a Libardo Prada. La decisión fue apelada y la Sala Penal del Tribunal Superior de Valledupar revocó el fallo absolutorio y distó sentencia condenatoria de 37 años de prisión.</p>	Libardo Prada Bayona					<p>En diciembre de 2008 se conoce que en los dos últimos años, la Fiscalía ha reportado que investiga la participación del grupo de los Chamizos y del paramilitar Hernán Giraldo en su presunta responsabilidad en el crimen de Jiménez. Se desconoce la respuesta que la Unidad de Justicia y Paz haya suministrado. No hay avances para determinar la autoría intelectual en este caso.</p> <p>Luego de una gestión de la SIP, el 20 de junio de 2002 la Sala Penal del Tribunal Superior de Valledupar</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	le disparó tres tiros en la cabeza.								<p>revocó la absolución de la condena contra Libardo Prada Bayona.</p> <p>La periodista denunció el desalojo de 170 familias que ocupaban los predios de una hacienda, propiedad del ex congresista y ex embajador Carlos Arturo Marulanda. Fue amenazada por militares y paramilitares para que dejara el tema y entregara el material grabado. Marulanda fue arrestado por otros cargos el 16 de julio de 2001 por la INTERPOL en España. En 2002 fue extraditado a Colombia.</p>
Colombia	Gerardo Bedoya Coordinador de las página de opinión del periódico El País, Cali, Valle del Cauca. También era director del Centro de Estudios Colombianos del Partido Nacional Conservador.								En diciembre de 2008 se conoce que en los últimos cinco años las autoridades investigadoras reportan haber ordenados distintas misiones de trabajo a Cali, sin que haya sido posible identificar y vincular a ninguna persona como responsable de este homicidio.

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>20 de marzo de 1997</p> <p>Se dirigía a su vehículo tras una visita en un complejo de apartamentos, un sujeto se le acercó y le disparó cinco veces.</p>								<p>Edgar José Astaiza, único inculcado y detenido como presunto autor material señalado por los investigadores el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía, fue dejado en libertad.</p> <p>El 23 de septiembre de 1999 el caso fue presentado por la SIP a la CIDH.</p>
Colombia	<p>Jaime Garzón Forero</p> <p>Periodista y comentarista de la emisora Radionet, Bogotá. Humorista de Caracol TV.</p> <p>13 de agosto de 1999</p> <p>Se dirigía en la madrugada en su camioneta a la radio, cuando dos sicarios a bordo de una moto lo ultimaron a tiros.</p>	<p>2004: El 10 de marzo del 2004 Carlos Castaño, jefe de las paramilitares Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), fue condenado en ausencia, a 38 años de cárcel como autor intelectual del asesinato. Castaño fue asesinado.</p>	<p>El 10 de marzo del 2004 Edilberto Sierra Ayala y Juan Pablo Ortiz Agudelo, presuntos autores materiales, fueron absueltos por falta de pruebas.</p>			<p>El 30 de junio de 2010, detención preventiva para José Miguel Narváez, ex subdirector del DAS.</p>			<p>En agosto de 2009, 10 años después, nadie ha pagado por su crimen.</p> <p>En diciembre de 2008 se conoce que el proceso investigativo del caso fue reactivado en junio de 2008, cuando la Fiscalía ordenó la declaración de Francisco Enrique Villalba Hernández y Jorge Iván Laverde Zapata alias El Iguano, y solicitó a la Unidad de Justicia y Paz, la información donde éste último se refirió al homicidio de Jaime Garzón. El 7 de julio de 2008 se recibieron</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
									<p>las declaraciones en la Cárcel de Itagui, con la asistencia de la Procuraduría y la Parte Civil. El 21 agosto de 2008 se escuchó en declaración a Hever Veloza, alias HH y el 29 de octubre de 2008, se ordenó escuchar en declaración a Luis Eduardo Cifuentes y realizar varias inspecciones judiciales. La SIP solicitó que el caso pasara a la Corte Especializada, por considerar que fue asesinado por el contenido de su actividad periodística.</p> <p>El 18 de enero de 2000 Juan Pablo Ortiz Agudelo fue detenido preventivamente como presunto autor material de homicidio. El 3 de octubre de 2001 fue detenido preventivamente Edilberto Sierra Ayala por el delito de homicidio agravado. Ambos fueron juzgados y absueltos.</p> <p>*La Corte</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
									Especializada investiga crímenes contra la humanidad, terrorismo, secuestro, tortura, exilio forzado, lavado de dinero, genocidio y homicidio con agravante, violaciones de las leyes internacionales sobre derechos humanos y desapariciones, entre otros.
Colombia	<p>Nelson Carvajal Carvajal</p> <p>Periodista de la emisora Radio Sur, Pitalito, Huila.</p> <p>16 de abril de 1998</p> <p>Cuando se montaba en su moto, luego de salir de una escuela que dirigía y en la que impartía clases, un sicario le disparó siete tiros y escapó en una motocicleta.</p>		<p>El 15 de diciembre de 2000 el Juzgado Unico Especializado de Neiva, absolvió a Fernando Bermúdez, presunto instigador; y a Víctor Félix Trujillo y Alfonso Quintero Alvarado, presuntos autores materiales. La Fiscalía apeló el fallo absolutorio que confirmó el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva el 8 de abril del 2001 "con la aclaración de que la absolución procede por plena demostración de la inocencia de quienes fueron</p>				<p>En agosto de 2008, se ordenó vincular a Geovanny Molano Bonilla, conocido con el alias de Oswaldo Patiño por los delitos de Rebelión y Homicidio Agravado y a Franklin González Ramírez, alias El Corcho.</p>		<p>Carlos Augusto Rojas Ortiz, presidente de la Asamblea Departamental del Huila, fue dejado en libertad en diciembre de 2008, luego de permanecer encarcelado desde el 26 de agosto de 2008.</p> <p>En agosto de 2008, la Fiscalía pidió a la Procuraduría General de la Nación que solicite a la Corte Suprema de Justicia la revisión del proceso investigativo por el homicidio del periodista y por el que fueron absueltos</p> <p>Marco Fidel Collazos y Ramiro Falla</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
			acusados".						<p>Cuenca, vinculados inicialmente al crimen, fueron encarcelados preventivamente, luego fue revocada la medida y concluyeron las investigaciones en contra de los dos.</p> <p>Fernando Bermúdez y Ramiro Falla. Fernando Bermúdez, se dispuso prisión preventiva y tras un fallo absolutorio fue excarcelado, luego de permanecer 31 meses en prisión.</p> <p>Victor Félix Trujillo y Alfonso Quintero Alvarado, fueron encarcelados preventivamente y tras un fallo absolutorio fueron liberados.</p> <p>El 14 de diciembre del 2005, representantes de la SIP y el gobierno comenzaron un proceso de "acuerdo amistoso" promovido por la CIDH.</p> <p>El 21 de junio de 2002 el caso fue sometido por la SIP a la CIDH, No. 12.462.</p>
Colombia	Guzmán Quintero	2002:	El 8 de enero de	Jorge Eliécer					La SIP solicitó para

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Torres</p> <p>Jefe de Redacción del diario El Pilón Valledupar, Cesar.</p> <p>16 de septiembre de 1999</p> <p>Se encontraba en una taberna con dos colegas, cuando un sicario entró al lugar y le disparó en cuatro oportunidades. El sicario escapó en una motocicleta.</p>	<p>El 13 de marzo de 2002 Jorge Eliécer Espinel y Rodolfo Nelson Rosado, fueron sentenciados a 39 años de cárcel.</p>	<p>2002 el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Valledupar absolvió a Jorge Eliécer Espinel y Rodolfo Nelson Rosado, decisión que fue apelada y revocada el 13 de marzo de 2002, fecha en la que fueron sentenciados a prisión.</p>	<p>Espinel y Rodolfo Nelson Rosado</p>					<p>finales de marzo de 2008, cuestionar a los militares pertenecientes al Batallón de la Popa, recientemente capturados sobre el crimen de Guzmán Quintero Torres. La Fiscalía reportó haber recibido declaraciones a siete personas, sin ningún resultado que se conozca.</p> <p>En diciembre de 2007, la Fiscalía había informado que continúan las investigaciones para dar con los autores intelectuales.</p>
Colombia	<p>Guillermo Cano</p> <p>Director de El Espectador, Bogotá.</p> <p>17 de diciembre de 1986</p> <p>Poco después de las 7:00 p.m. el periodista viajaba en su camioneta, cuando hacia una vuelta en "U", un sicario se acercó al vehículo y le disparó en ocho</p>	<p>1995: En octubre de 1995 Luis Carlos Molina Yepes, del Cartel de Medellín, fue sentenciado a 16 años y 6 meses en prisión. Fue apresado en febrero de 1997.</p> <p>También fueron sentenciados María Ofelia Saldarriaga, Pablo Enrique Zamora y Carlos Martínez Hernández a 16 años y 8 meses</p>	<p>El 30 de julio de 1996 fueron revocadas las sentencias de María Ofelia Saldarriaga, Pablo Enrique Zamora y Carlos Martínez.</p>		<p>Luis Molina Yepes, fue liberado en septiembre 2004 debido a un mecanismo de rebaja de sentencia. Cumplió seis años en prisión de su sentencia de 16.</p>		<p>Alvaro García Saldarriaga y Luis Eduardo Osorio, señalados como ejecutores, fueron asesinados, antes de ser juzgados.</p> <p>Pablo Escobar, jefe del Cartel de Medellín, habría ordenado el crimen de Cano. Murió el 2 de diciembre de 1993 en un enfrentamiento con la policía.</p>		<p>En abril de 2008 se conoció que la Fiscalía anunció formalmente que estudia la posibilidad de reabrir la investigación.</p> <p>El 20 de febrero de 1997 la SIP presentó el caso a la CIDH, No. 11.728.</p> <p>Luis Molina Yepes fue capturado en febrero de 1997, tres semanas después de que la SIP se reuniera con funcionarios para</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	ocasiones al pecho con una ametralladora. El sicario escapó junto a otro sujeto en una motocicleta.	de prisión.							solicitar una investigación. Estuvo prófugo desde su sentencia en octubre de 1995 hasta febrero de 1997.
Colombia	<p>Carlos Lajud Catalán</p> <p>Periodista, comentarista y productor del programa radial "Actualidad Deportiva" en Emisoras ABC, Barranquilla, Atlántico.</p> <p>19 de marzo de 1993</p> <p>A las 7:15 a.m. cuando se dirigía a pie a la radio fue interceptado por dos pistoleros, uno de éstos le disparó dos veces en la cara. Los sicarios le robaron papeles de su maletín y se fugaron en una motocicleta.</p>	<p>1996: El 29 de mayo de 1996 Johnny Alberto Merino Arrieta, Eduardo Antonio Campo Carvajal y Eliécer Peña Navarro, fueron sentenciados a 40 años de cárcel.</p>	<p>Johnny Alberto Merino Arrieta, Eduardo Antonio Campo Carvajal y Eliécer Peña Navarro, fueron absueltos en segunda instancia en 1996.</p> <p>Alfredo de Jesús Liévano, presunto autor material, fue absuelto el 2 de octubre de 2002 por el Juzgado Especializado de Barranquilla. El 6 de octubre de 2003 fue confirmada la sentencia absolutoria por el Tribunal Superior de Barranquilla.</p>						<p>Durante el 2008, la investigación continuó en etapa preliminar. En agosto se solicitó la designación de funcionarios de la DIJIN, para continuar con la investigación. Asimismo, la Unidad de Derechos Humanos pidió a la Unidad de Justicia y paz, indagar a los paramilitares sobre el homicidio de Lajud Catalán, sin ningún resultado que conduzca a la identificación de los autores del homicidio.</p> <p>Reactivada la investigación. El 1ro de octubre de 2007 y por solicitud de la SIP, la Fiscalía revocó la suspensión de la investigación que había sido archivada de manera repentina en febrero de 2006 y ordenó practicar nuevas pruebas.</p> <p>El 21 de febrero de</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
									<p>2006 se suspendió la investigación por este asesinato.</p> <p>En enero del 2006, la Fiscalía se comprometió a trabajar en este caso.</p> <p>Bernardo Hoyos, sacerdote y ex alcalde de Barranquilla, presunto autor intelectual. El 5 de junio de 2002 la Fiscalía abandonó la investigación en su contra "en aplicación del <i>in dubio pro reo</i> ya que el acervo probatorio existente no permitía vincularlo de manera directa y sin asomo de duda con el delito investigado".</p> <p>Alfonso Zapata fue encarcelado preventivamente el 30 de junio de 1999 por el presunto delito de homicidio agravado. El 28 de febrero de 2000 se revocó la medida y fue dispuesta su libertad.</p> <p>Alfredo de Jesús Liévano Alcocer fue detenido preventivamente el 5</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
									de julio de 2000 por presunto delito de homicidio agravado. Posteriormente fue absuelto de los cargos y puesto en libertad. El 11 de marzo de 1997 la SIP presentó el caso a la CIDH, No. 11.731.
Colombia	Ernesto Acero Cadena Periodista del diario El Informador Socioeconómico, y de las radio Modelar y Súper, en Armenia, Quindío. Era además siquiatra. 12 de diciembre de 1995 Un sicario lo abordó a dos cuadras de su casa, en el centro de Armenia, le disparó tres tiros, luego huyó.		El 14 de junio de 2000 Juan Carlos Henao Mosquera, acusado como autor material, fue absuelto por el Juzgado Unico Penal del Circuito Especializado de Armenia. La parte acusadora no apeló la absolución. El caso regresó a etapa preliminar.				Carlos Alberto Oviedo Alfaro, ex legislador, presunto autor intelectual, cumple 39 años de prisión por otros homicidios.		Por primera vez, el 4 de agosto de 2008, la Fiscalía informó que ordenó realizar una inspección judicial a tres procesos en los que aparece vinculado el ex congresista Carlos Alberto Oviedo Alfaro. En enero del 2006, la Fiscalía General de la Nación se comprometió a trabajar en este caso.
Colombia	Hernando Rangel Moreno Director y propietario de los diarios Sur 30 días, Magdalena					En agosto de 2008 la fiscalía cerró la investigación que se seguía a Fidias Zaider Ospino. Fidias Zeider			En diciembre de 2008, dos años después de este compromiso, la Fiscalía informó que está pendiente del cierre de la investigación para

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>30 días y Región, en El Banco, Magdalena.</p> <p>11 de abril de 1999</p> <p>Se encontraba en la terraza de la casa de un vecino, viendo una pelea de boxeo, cuando un hombre se le acercó por la espalda y le disparó cuatro veces en la cabeza. El sicario escapó.</p>					<p>Ospino, ex alcalde, puesto en custodia preventiva el 6 de enero de 2000, acusado como presunto autor intelectual. El 10 de marzo de 2000, la Fiscalía revocó la medida y dispuso su libertad inmediata.</p>			<p>tomar decisiones, luego de que en agosto de 2008, la Fiscalía cerrara la investigación respecto del procesado Fidias Zeider Ospino Fernández.</p> <p>En el 2006, la Fiscalía General de la Nación se comprometió a trabajar en este caso.</p> <p>El 3 de julio de 2000 la SIP presentó el caso a la CIDH, la que solicitó presentar pruebas de agotamiento de jurisdicción judicial interna.</p>
Colombia	<p>Elizabeth Obando</p> <p>Encargada de la distribución del periódico regional <i>El Nuevo Día</i> en el municipio de Roncesvalles, Ibagué, Tolima.</p> <p>11 de julio de 2002</p> <p>El autobús en el que viajaba hacia Roncesvalles, junto a una funcionaria local, fue interceptado</p>							<p>En octubre de 2004 la Fiscalía ordenó la captura de Gustavo Bocanegra Ortégón, alias Donald, señalado como instigador. Bocanegra es jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia</p>	

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	por miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que obligaron a ambas mujeres a bajar del vehículo. Dispararon contra Obando y secuestraron a la funcionaria, cuyo cadáver fue hallado posteriormente.							(FARC) en Ibagué.	
Colombia	<p>Orlando Sierra Hernández</p> <p>Subdirector del diario La Patria, en Manizales, Caldas.</p> <p>Atacado el 30 de enero del 2002, falleció el 1 de febrero.</p> <p>En presencia de su hija y frente a las instalaciones del periódico, un sicario le disparó tres tiros en la cabeza que le produjeron muerte cerebral, estuvo en estado de coma durante</p>	<p>2002: El 8 de mayo del 2002 Luis Fernando Soto Zapata fue sentenciado a 19 años y 6 meses de prisión como autor material.</p> <p>2005: El 16 de mayo de 2005 Luis Tabares Hernández, también conocido como Francisco Antonio Quintero (alias Tilín) y Luis Arley Ortiz Orozco (alias Pereque), fueron condenados a 28 años de cárcel como coautores materiales, habrían contratado al sicario</p>		Luis Tabares Hernández y Luis Arley Ortiz Orozco.	Luis Fernando Soto Zapata, fue excarcelado el 30 de septiembre de 2007, luego de cinco años en prisión. Fue favorecido por sucesivas rebajas de la condena y otros beneficios penales. Murió en julio de 2008 en un enfrentamiento con policías tras asaltar a un comerciante en Cali.	El 6 de octubre 2010 capturado Óscar Alonso López Escobar, (Guadas) presunto coautor de homicidio agravado.	El 28 de septiembre de 2010 la Fiscalía General vinculó a los ex congresistas Francisco Ferney Tapasco González y Dixon Ferney Tapasco Triviño (preso por otro delito), padre e hijo respectivamente, como quienes habrían instigado el asesinato.		<p>El procurador general de la Nación, Alejandro Ordóñez, solicitó el 6 de agosto de 2009 a la Fiscalía General de la Nación vincular al ex diputado de Caldas Ferney Tapasco y a su hijo, el ex representante a la Cámara de Representantes, Dickson Ferney Tapasco, como autores intelectuales.</p> <p>Ferney Tapasco, ex diputado y político de Caldas fue llamado en octubre de 2006 a rendir versión libre dentro del proceso, pero no fue vinculado formalmente.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	48 horas. El sicario quedó registrado en las cámaras de seguridad del sector.	que asesinó a Sierra.							
Colombia	<p>Freddy Elles Ahumada</p> <p>Fotógrafo independiente, colaboraba con tres diarios, Cartagena, Bolívar.</p> <p>18 de marzo de 1997</p> <p>Manejaba también un taxi del que fue secuestrado por tres sujetos el 17 de marzo. Su cadáver con huellas de tortura y varios disparos fue hallado al día siguiente.</p>	<p>1997:</p> <p>El 18 de diciembre de 1997 un fiscal seccional de Cartagena emitió resolución de acusación contra Edgar Antonio Matos, como presunto responsable del delito de homicidio culposo, posteriormente, en 1998, fue condenado por un Juez de Cartagena.</p>							
Colombia	<p>Elsa Alvarado y Mario Calderón</p> <p>Esposos. Investigadores del Centro de Investigación y Educación Popular, Bogotá.</p> <p>19 de mayo de</p>	<p>2009:</p> <p>En marzo de 2009, la Corte Suprema de Justicia confirmó la condena de Juan Carlos González Jaramillo como coautor material del homicidio. González fue sentenciado a 40 años en el 2000,</p>		<p>Juan Carlos González Jaramillo, Walter Josué Alvarez Rivera, Vanderley Vargas García y Gabriel Jaime Alvarez Paniagua. Este último</p>					<p>En enero de 2010, en averiguación si Vanderley Vargas García y Gabriel Jaime Alvarez Paniagua, cumplieron su sentencia y fueron excarcelados.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>1997</p> <p>En horas de la madrugada, hombres armados y vestidos de negro, que se identificaron como miembros de la Fiscalía pero se presume eran parailitares, penetraron por la fuerza al apartamento de ambos en Bogotá. Fueron asesinados, junto con Carlos Alvarado Pantoja, padre de Elsa.</p>	<p>había apelado.</p> <p>2000: El 21 de noviembre del 2000 fueron condenados Juan Carlos González Jaramillo, a 60 años de prisión; Walter Josué Alvarez Rivera, a 45 años de cárcel, ambos como autores materiales, mientras que Vanderley Vargas García, fue sentenciado a 55 meses de prisión y Gabriel Jaime Alvarez Paniagua, a 20 meses, como cómplices.</p>							
Colombia	<p>Bernabé Cortés</p> <p>Periodista judicial del Noticiero CVN, Cali, Valle del Cauca.</p> <p>19 de mayo de 1998</p> <p>Viajaba en un taxi cuando fue tiroteado junto al conductor del vehículo.</p>	<p>2002: El 2 de mayo de 2002 Julio César Ospina Chavarro fue condenado por el Juzgado Primero del Circuito Especializado de Cali a 40 años de prisión por los delitos de homicidio agravado y fabricación, tráfico y porte ilegal de armas.</p>		Julio César Ospina Chavarro					En 1998 las autoridades capturaron a Julio César Ospina Chavarro, quien fue sentenciado en el 2002.
Colombia	Luis Alberto Rincón, gerente	2002: El 26 de julio del		Orlando Sánchez		El 5 de mayo de 2000 fue detenido			

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>propietario de Producciones Colombia Ltda</p> <p>Alberto Sánchez, trabajaba en un canal local.</p> <p>Periodistas de televisión.</p> <p>28 de noviembre de 1999</p> <p>Sus cuerpos fueron hallados a la orilla de una carretera en El Playón, Bucaramanga, Santander.</p> <p>Uno de los periodistas tenía un tiro en un ojo, al otro le dispararon 10 veces en la cabeza.</p>	<p>2002 Orlando Sánchez (Camuro) y Gregorio Castillo García (Goyo), paramilitares, fueron condenados por los Juzgados Especializados de Bucaramanga a 19 años de cárcel como autores materiales.</p>		<p>Gregorio Castillo García</p>		<p>preventivamente José León Morales López (Chejo). En esa oportunidad también guardaron prisión preventiva, Orlando Sánchez Calderón y Gregorio Castillo García, estos dos últimos fueron sentenciados posteriormente.</p>			
<p>Colombia</p>	<p>Efraín Alberto Varela</p> <p>Director y propietario de la emisora Meridiano 70, Arauca, Antioquia.</p> <p>28 de junio de 2002</p>	<p>2007: El 31 de enero de 2007 Andrés Darío Cervantes Montoya, (Chiqui) paramilitar, fue sentenciado por el Juzgado Especializado de Arauca a 13 años y cinco meses de cárcel como autor material, y al pago</p>		<p>Andrés Darío Cervantes Montoya</p>					<p>Andrés Darío Cervantes Montoya había sido condenado por otros crímenes, confesó su participación en el asesinato del periodista durante versión libre rendida ante un juez de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	Cuando viajaba en Arauca en un vehículo con identificación de la radio fue interceptado por un grupo de hombres armados, lo bajaron del auto y le dispararon dos veces en la espalda y la nuca. Dos semanas antes su nombre apareció en una lista de personas declaradas "objetivos militares" por la paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).	de 300 salarios mínimos por el homicidio.							Denunció que cumplió órdenes de jefe paramilitar Félix Cruz Bata.
Colombia	José Emeterio Rivas Locutor y director del programa de Investigación Contra Corrupción de la emisora Calor Estéreo, Barrancabermeja, Santander. 6 de abril de 2003	2009: El 13 de enero de 2009 el ex alcalde de Barrancabermeja, Julio César Ardila Torres, fue condenado por los delitos de homicidio agravado a 26 años y cuatro meses de cárcel. Deberá además cancelar una multa de equivalente a 2.400 mínimos legales y	El 13 de enero de 2009 Juan Pablo Ariza, vinculado a la Alcaldía de Ardila Torres, fue absuelto y se le concedió el beneficio de libertad condicional.			Dos de los sindicados Wolman Said Sepúlveda Ríos y Pablo Emilio Quintero Dodino alias Bedoya, quienes eran los comandantes Paramilitares de Barrancabermeja, habían solicitado sentencia anticipada el 20 de agosto de 2008.	En abril de 2006 la Fiscalía acusó, al paramilitar Bolmar Sepúlveda, por el delito de sedición, homicidio y posesión ilegal de armas. El 12 de septiembre de 2006 fueron vinculados a la investigación y escuchados en indagatoria los jefes paramilitares Iván Roberto Duque, alias		La condena el 13 de enero de 2009, también negó el derecho a la prisión domiciliaria como también el derecho a la suspensión condicional de la pena, es decir que no recibirá rebajas en los años de prisión en atención a que no colaboró con la justicia. Solo tendrá derecho al recurso de

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Fue asesinado junto con un estudiante universitario, sus cuerpos fueron hallados baleados en Barrancabermeja. Había sido amenazado por paramilitares con los que pretendía entrevistarse.</p>	<p>pagar en forma solidaria 100 salarios mínimos legales por los perjuicios morales a favor de los familiares del periodista.</p> <p>Los ex secretarios Fabio Pajón Lizcano y Abelardo Rueda Tobón, también fueron condenados por el mismo crimen y aplican las mismas sanciones.</p>					<p>Ernesto Baez, y Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar. En octubre de ese año fue dictada orden de captura contra los dos.</p>		<p>apelación,</p> <p>En el 2007 el paramilitar Pablo Emilio Quintero Dodino (Bedoya), quien ya había sido acusado por la Fiscalía en abril de 2006 y condenado por otros crímenes, confesó su participación como autor material en el asesinato, dijo que obedeció órdenes de los altos mandos de las Autodefensas del Bloque Central Bolívar. Confesó su participación en el asesinato del periodista durante versión libre rendida ante un juez de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.</p>
Colombia	<p>Martín La Rotta Duarte</p> <p>Propietario y periodista de la emisora La Palma Stereo, en San Alberto, Cesar.</p> <p>7 de febrero de 2004</p>				<p>En mayo de 2007 el paramilitar Juan Francisco Prada Márquez, confesó a los fiscales de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación que ordenó el asesinato del periodista. No está encarcelado debido a los acuerdos de desmovilización de</p>	<p>Prada fue detenido en diciembre de 2007 y en agosto de 2008 solicitó el beneficio de sentencia anticipada.</p>			

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>A las 12:35 p.m. dos individuos entraron a la emisora y lo atacaron con arma blanca (puñaladas), causándole heridas en el cuello, lesiones que posteriormente le produjeron la muerte.</p> <p>Rechazó la extorsión de los paramilitares, quienes le exigían dinero (pago de vacuna) para poder seguir operando su radio.</p>				los paramilitares. Por su confesión goza de beneficios penales.				
Colombia	<p>William Soto Cheng</p> <p>Periodista del canal Telemar. Dirigía el programa Litoral Pacífico, Buenaventura, Valle del Cauca.</p> <p>18 de diciembre de 2003</p>	<p>2006: Se emitió sentencia condenatoria contra Miguel Angel Garcés Angulo, cuyo fallo se encuentra en segunda instancia desde octubre de 2006.</p>							Enero de 2010, está en averiguación si Angel Garcés Angulo, está encarcelado.

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Dos hombres que circulaban en moto por las calles de Buenaventura le dispararon a quemarropa en cuatro ocasiones, cuando se encontraba cerca del canal.</p>								
Colombia	<p>Gustavo Ruiz Cantillo</p> <p>Periodista de Radio Galeón, en Pivijay, departamento del Magdalena</p> <p>15 de noviembre de 2000</p> <p>Dos hombres lo seguían de cerca y uno de ellos le disparó en la cabeza, por la espalda. Denunció el actuar de los grupos armado.</p>						<p>En junio de 2008, la Fiscalía ordenó vincular y capturar a Ever Mariano Ruiz Pérez, Saúl Severini Caballero, Alberto Enrique Martínez Macea, Norberto Quiroga Poveda y Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40.</p>		<p>El 3 de diciembre de 2008, se pidió por intermedio del cónsul de Colombia en Washington escuchar en indagatoria al jefe paramilitar extraditado Rodrigo Tovar Pupo.</p> <p>El 19 de noviembre de 2008 se realizó la audiencia de formulación de cargos para sentencia anticipada a Martínez Macea y se remitió al Juzgado Penal del Circuito Especializado de Santa Marta para la respectiva sentencia.</p>
Colombia	<p>José Everardo Aguilar</p> <p>Era corresponsal de Radio Súper Popayán, en el departamento de</p>		<p>Arley Manquillo Rivera, alias Huracán, fue absuelto por falta de pruebas el 12 de noviembre de 2009. Había sido</p>						

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Cauca.</p> <p>24 de abril de 2009</p> <p>El periodista de 72 años, fue baleado en su casa frente a su hija.</p> <p>Denunciaba la corrupción administrativa y el quehacer político de la región.</p>		<p>identificado por dos testigos, una de ellas la hija del periodista testigo presencial del asesinato.</p>						
Colombia	<p>Flavio Bedoya Tovar</p> <p>Corresponsal del semanario Voz, de Tumaco, Nariño.</p> <p>27 de abril de 2001</p>	<p>2009:</p> <p>Jorge Enrique Ríos Córdoba, paramilitar, confesó el asesinato. Fue condenado el 2 de octubre de 2009, en calidad de coautor del delito de homicidio agravado, a la pena de 10 años de cárcel.</p>							
Colombia	<p>Elacio Murillo Mosquera</p> <p>Corresponsal del semanario <i>Chocó 7 Días</i> y director de un programa en la emisora Canalete Estéreo. Era abogado, ex diputado</p>	<p>2009:</p> <p>El 17 de marzo de 2009, Franklin Isnel Días Mosquera, alias "Juancho", fue condenado como coautor del crimen a 34 años de prisión.</p>							

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	departamental y ex juez. 10 de enero de 2007. Fue baleado por sicarios que se movilizaban en una motocicleta. Habría sido asesinado por escribir un artículo sobre la presencia de paramilitares en San Juan de Chocó.								
Chile	José Carrasco Tapia Editor internacional de la revista Análisis, Santiago, Chile, y corresponsal del diario mexicano Uno Más Uno. 8 de septiembre de 1986 Dos hombres armados y a rostro descubierto violentaron de madrugada su hogar en	2006: El 29 de septiembre de 2006 fueron sentenciados Alvaro Corbalán, ex jefe operativo de la policía secreta chilena (CNI), a 18 años; Jorge Vargas Bories e Iván Quiroz Ruiz a 13 años; Pedro Guzmán Olivares, Gonzalo Maas del Valle, Krantz Bauer Donoso, Jorge Jofré Rojas y Juan Jorquera Abarzúa, ex agentes recibieron penas de 8 años como autores de homicidio calificado. Víctor		Alvaro Corbalán, Jorge Vargas Bories, Iván Quiroz Ruiz, Pedro Guzmán Olivares, Gonzalo Maas del Valle, Krantz Bauer Donoso, Jorge Jofré Rojas, Juan Jorquera Abarzúa, Víctor Lara Cataldo, René Valdovinos Morales, Víctor Muñoz Orellana, Eduardo Chávez Baeza, Carlos Fachinetti López y José Meneses Arcauz.					Los 14 condenados son considerados autores materiales del crimen. No hubo condenas sobre ningún acusado como autor intelectual, ya que en el momento del fallo, un general (Gordon podría ser su apellido) que podría haber sido sindicado como autor intelectual, ya había fallecido. Junto al periodista también fueron asesinadas otras tres personas, crímenes por los cuales también fueron sentenciados los acusados.

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	Santiago y frente a sus hijos adolescentes lo sacaron de la casa y se lo llevaron en un vehículo. Frente al muro de un cementerio fue acribillado con trece balazos.	Lara Cataldo, René Valdovinos Morales, Víctor Muñoz Orellana, Eduardo Chávez Baeza, Carlos Fachinetti López y José Meneses Arcauz, recibieron penas de 5 años y 1 día por su participación en el crimen. 2007: El 28 de diciembre de 2007 la Novena Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago ratificó las condenas.							
Costa Rica	Parmenio Medina Productor radiofónico y director del programa La Patada, en Radio Monumental, Heredia. 7 de julio de 2001 A las 4:30 p. m., cerca de la entrada de su casa un sujeto le disparó en dos ocasiones en el rostro y en el torso. El asesino abordó un auto y	2007: El 19 de diciembre de 2007 el Tribunal de Juicio de Heredia condenó al empresario Omar Chávez como autor intelectual, a 35 años de cárcel y otros 12 años por estafa; y a Luis Alberto Aguirre Jaime, <i>El Indio</i> , como autor material, a 30 años. El sacerdote Minor Calvo fue también sentenciado el 19 de diciembre de 2007 a 15 años como estafador, debido a	El 19 de diciembre de 2007 fueron absueltos de los cargos por beneficio de duda John Gilberto Gutiérrez Ramírez, Danny Smith Mata, Juan Ramón Hernández Pereira, Juan Gabriel Carvajal Angulo, Jorge Castillo Sánchez y Randall González García.	Omar Chávez, Luis Alberto Aguirre Jaime y Minor Calvo.					En diciembre de 2007 los abogados de Chávez y Calvo apelaron las sentencias. El juicio fue considerado el más largo en la historia jurídica de Costa Rica, inició el 6 de diciembre de 2005 y concluyó el 19 de diciembre de 2007. En octubre de 2006 se conoció que la fiscal Giselle Rivera – encargada de la acusación en el juicio, había sido blanco de

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	se dio a la fuga.	las denuncias que fundamentó en su momento el periodista. Sin embargo, se le dictó sentencia absolutoria por el delito de homicidio.							amenazas. Se tomaron medidas de protección para ella y el fiscal Miguel Ramírez, encargado del caso; así como para 16 testigos del mismo proceso que habían sido intimidados.
El Salvador	<p>Salvador Sánchez Roque</p> <p>Periodista radiofónico de Radio Mi Gente, YSUCA y Maya Visión.</p> <p>20 de septiembre de 2007</p> <p>Varios sujetos le dispararon en cuatro ocasiones en las cercanías de su casa en Soyapango.</p>					El 11 de octubre de 2007 José Alfredo Hernández, líder de una pandilla, fue capturado y acusado como presunto responsable del homicidio.			
El Salvador	<p>Christian Poveda</p> <p>Fotógrafo y documentalista franco-español.</p> <p>2 de septiembre de 2009</p> <p>Su cadáver con cuatro impactos</p>					<p>El 6 de mayo de 2010 fue detenido Iván Antonio Leiva, de la Mara 18, acusado de coautoría del crimen.</p> <p>El 20 de abril de 2010 fue detenido</p>			

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>de bala fue hallado en el municipio de Tonacatepeque, en la zona norte de la capital salvadoreña, San Salvador.</p> <p>Filmó el documental "La Vida Loca", en el que muestra el fenómeno de las pandillas juveniles, en particular la Mara 18. El documentalista había recibido amenazas de algunos pandilleros que suponían estaba pasando información a la policía sobre sus actividades.</p>					<p>Daniel Cabrera Flores "El Black", considerado por la Policía como el principal cabecilla de la Mara 18 y quien habría ordenado el asesinato. A Cabrera se le acusa por homicidio agravado, también por robo, daños y agrupaciones ilícitas.</p> <p>El 14 de enero de 2010 fueron detenidos y vinculados al asesinato: Roberto Hernández "El Scrapy", José Carlos Barahona "El Kala" y Rafael Parada "Soomby". Habrían vigilado la zona donde fue ejecutado el periodista.</p> <p>El 16 de diciembre de 2009 fueron detenidos 10 pandilleros (NOMBRES), acusados por homicidio en grado de tentativa</p>			

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
						<p>y complicidad en el crimen de Poveda. Otros nueve pandilleros que ya estaban en la cárcel por otros delitos, han sido vinculados al asesinato, (NOMBRES), entre ellos Nelson Lazo Rivera (La Molleja o Fantasma), quien presuntamente dio la orden de asesinar al documentalista por considerarlo informante de la Policía.</p> <p>El 4 de septiembre de 2009 fueron detenidos el policía Juan Napoleón Espinoza y los pandilleros de la Marra 18 Calixto Escobar, José Melara, Roberto Romero y Miguel Angel Ortiz.</p>			
Estados Unidos	Chauncey Bailey Redactor jefe del semanario					Devaughndre Broussard, de 19 años, fue detenido el 7 de agosto de			Antes de su muerte Bailey investigaba la panadería Your Black Muslim Bakery y a su

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Oakland Post, Oakland, California.</p> <p>2 de agosto de 2007.</p> <p>Alrededor de las 7:30 a.m. cuando se dirigía al semanario una persona encapuchada y vestida de negro le hizo dos disparos que le ocasionaron la muerte. El asesino huyó a pie.</p>					<p>2007. Confesó el crimen, pero posteriormente se retractó. El juicio contra el presunto autor material está previsto para antes del verano de 2008.</p>			<p>fundador Yusuf Bey IV, presuntamente vinculado a delitos de extorsión, desvío de fondos, asesinatos e incluso secuestros.</p>
Guatemala	<p>Irma Flaquer</p> <p>Asistente editorial del diario La Nación de Ciudad de Guatemala. También ocupaba varios cargos públicos.</p> <p>16 de octubre de 1980</p> <p>A las 7:30 p.m., varios hombres que se movilizaban en dos vehículos interceptaron el auto en el que</p>						<p>La autoría intelectual se adjudicó a una conspiración entre la más alta jerarquía militar, la policía y el gobierno.</p> <p>Se manejaron tres hipótesis: que habría sido la guerrilla; el Ministro del Interior Donaldó Alvarez Ruiz o el Ejército.</p> <p>Las primeras dos conjeturas fueron descartadas, aunque se considera que el Ministro del Interior conocería información sobre la</p>		<p>En marzo de 2009, la SIP insistió en que el gobierno de Guatemala debe continuar las investigaciones judiciales.</p> <p>Se alcanzó un acuerdo amistoso con el gobierno en el 2001 que consistió en el cumplimiento de 12 puntos, entre éstos reparaciones morales y económicas para la familia; y el nombramiento de un fiscal especial para la reapertura de la</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	viajaba la periodista y su hijo Fernando. Le dispararon al joven que poco después falleció. Durante el ataque a la periodista la empujaron dentro de una camioneta que de inmediato se dio a la fuga.						autoría intelectual.		investigación. El 11 de marzo de 1997 la SIP presentó el caso a la CIDH, No. 11.766.
Guatemala	<p>Jorge Carpio Nicolle</p> <p>Director del diario El Gráfico, Ciudad de Guatemala. Periodista y político.</p> <p>3 de julio de 1993</p> <p>Aproximadamente a las 8:45 p.m. más de 30 hombres armados y encapuchados emboscaron la caravana en la que viajaba Carpio por una carretera rural del Quiché. Le dispararon cuatro tiros a quemarropa. También</p>	<p>1997: Juan Acabal Patzán, miembro de las paramilitares Patrullas Civiles de Autodefensa, fue sentenciado a 30 años de prisión el 5 de octubre de 1997. Fue apelado el fallo.</p> <p>En esta misma fecha también fueron sentenciados los hermanos Marcelino y Nazario Tuy Taniel, a cinco años de cárcel conmutables.</p>	La sentencia contra Juan Acabal Patzán fue revocada el 28 de abril de 1999.		<p>Marcelino Tuy Taniel y Nazario Tuy Taniel, se les conmutó la pena el 28 de abril de 1999. Fueron liberados.</p> <p>Juan Acabal Patzán fue excarcelado tras la revocación de su sentencia en 1999.</p>		Se sospecha una conspiración político-militar.		<p>El 6 de julio del 2004 el gobierno del presidente de Guatemala, Oscar Berger, admitió ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos la responsabilidad internacional del Estado en el asesinato, ordenando reparación económica para los familiares del periodista.</p> <p>El 21 de febrero de 1997 la SIP envió observaciones a la CIDH sobre el caso No.11.333, que ya había sido admitido por esa instancia.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	asesinaron a tres de sus acompañantes y se dieron a la fuga. Carpio falleció horas después en un hospital de la zona.								
Guatemala	<p>Miguel Ángel Morales Quiñónez</p> <p>Secretario general del Círculo Nacional de Prensa, El Progreso.</p> <p>28 de septiembre de 2004</p> <p>El periodista viajaba por la ruta al Atlántico cuando en el kilómetro 35 le interceptaron el paso y desde otro vehículo le dispararon ocasionándole la muerte inmediata.</p>	<p>2006:</p> <p>El 20 de septiembre de 2006 el Tribunal de Sentencia Penal de la localidad de El Progreso condenó a Marco Antonio Boche Galicia, a 21 años de prisión y a José David Morales Franco, a 14 años, como responsables del crimen.</p>		<p>Marco Antonio Boche Galicia y José David Morales Franco.</p>					<p>14 de julio 2010:</p> <p>La Corte de Constitucionalidad (CC) ordenó a la Sala Cuarta del Ramo Penal instruir al Tribunal de Sentencia Penal de Guastatoya, El Progreso, para que se realice un nuevo juicio contra los presuntos asesinos del periodista. La sentencia había sido apelada.</p>
Haití	<p>Jean Leopold Dominique</p> <p>Director de la emisora radio Haití Inter, Puerto</p>					<p>El 14 de marzo de 2004 fueron arrestados e implicados en el asesinato Harold Sévère, ex alcalde</p>		<p>Dymsley Milien, Jeudy Jean-Daniel y Markington Philippe, se fugaron de la</p>	<p>El 4 de agosto de 2003 la Corte de Apelaciones de Puerto Príncipe ordenó una nueva investigación.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Príncipe. 3 de abril de 2000</p> <p>Cerca de las 6:00 a.m. llegó a la radio, el guardia de seguridad de la estación, Jean-Claude Louissaint, abrió el portón. Un hombre que merodeaba la zona atravesó el portón, sacó un revólver y le disparó siete veces. El periodista vestía un chaleco antibalas, pero una bala le perforó la aorta. También fue asesinado el guardia de seguridad. La esposa del periodista, quien también trabajaba en la radio, halló los cuerpos.</p>					<p>adjunto de Puerto Príncipe y Ostide Pétion.</p> <p>El 21 de marzo de 2003 el juez Berbard St-Vill acusó formalmente por el asesinato y ordenó el arresto de Dymsley Milien (Ti Lou), Jeudy Jean-Daniel (Guimy), Markington Philippe, Ralph Léger, Freud Junior Demarattes y Ralph Joseph. Estos últimos tres fueron excarcelados.</p> <p>En tanto Dymsley Milien, Jeudy Jean-Daniel y Markington Philippe huyeron.</p>		cárcel.	
Haití	Joseph Roche Editor cultural de <i>Le Matin</i> , Puerto Príncipe.	2007: El 30 de agosto de 2007 Alby Joseph y Chéry Beaubrun fueron condenados a prisión perpetua.		Alby Joseph y Chéry Beaubrun		Wensley Boshomme, (conocido también como Zachary Acceda y Bertold), pandillero			

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Secuestrado el 10 de julio de 2005, su cadáver fue hallado el 14 de julio.</p> <p>Circulaba en su vehículo por la ciudad cuando fue raptado, por su liberación exigían un rescate de US\$ 250.000. Pocos días después su cuerpo apareció esposado con huellas de tortura y varios disparos.</p>					sospechoso de participar en el asesinato, fue capturado el 8 de octubre de 2007.			
Haití	<p>Brignol Lindor</p> <p>Periodista de Radio Echo 2000, Petit-Goave.</p> <p>3 de diciembre de 2000</p> <p>Una decena de personas lo asesinó a pedradas y machetazos.</p>	<p>2008: El 23 de enero de 2008 un tribunal de Petit-Goave, condenó en ausencia a Maxi Zéphyr, Bernard Désamour, Tiresias (Téré), Fritznel Duvergé, Mackenzi, Belony Colin, Fritznel Doudoute (Lionel o Nènèl). Los siete serían miembros de la milicia militar Dominan Bwa (Dormir en los bosques).</p> <p>2007: El 12 de diciembre de 2007 Joubert</p>	<p>El 12 de diciembre de 2007 fueron absueltos Simon Cétoute, quien había sido detenido en lugar de su hijo del mismo nombre y que falleció ese año; y Lionel "Fritznel" Doudoute, por un tecnicismo, su nombre fue confundido con el de otro acusado. Doudoute quedó detenido debido a que fue identificado por un testigo.</p>	<p>Joubert Saint-Juste y Jean-Rémy Démosthène.</p>		<p>Lionel "Fritznel" Doudoute.</p>	<p>Bony Dumay, ex adjunto del alcalde de Petit-Goave, presuntamente habría solicitado vengarse del periodista.</p>	<p>A enero de 2008 Maxi Zéphyr, Bernard Désamour, Tiresias, Fritznel Duvergé, Mackenzi, Belony Colin y Fritznel Doudoute, permanecen prófugos a pesar que la corte fijó una fecha para su rendición.</p>	

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
		Saint-Juste y Jean-Rémy Démosthène fueron sentenciados a cadena perpetua por un tribunal penal de Petit-Goâve.							
Haiti	<p>Alix Joseph</p> <p>Director administrativo y presentador de la emisora Radio-Télé, en Gonaïves</p> <p>16 de mayo de 2007</p> <p>Cerca de las 9:30 p.m. dos sujetos se acercaron al periodista que estaba sentado dentro de un auto y le dispararon en 11 ocasiones.</p>					<p>El 20 de noviembre de 2007 Bernard Joseph, sospechoso, fue detenido preventivamente.</p> <p>El 13 de julio de 2007 Ramilien Emmanuel (Ti Nasson), pandillero, fue detenido preventivamente.</p>		Existe una orden de captura contra Jerry Bien-Aimé.	
Honduras	<p>Carlos Salgado</p> <p>Periodista satírico, conductor del programa Frijol el Terrible, de Radio Cadena Voces, Tegucigalpa.</p> <p>18 de octubre de 2007</p>					El 28 de octubre de 2007 Germán David Almendarez Amador fue detenido como sospechoso.			

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	Cuando salía de la emisora en la tarde dos sujetos le dispararon siete veces, luego huyeron en un automóvil.								
Honduras	<p>Aristides Soto Alcerro</p> <p>Periodista deportivo del Corporación Televicentro, Tegucigalpa.</p> <p>9 de octubre de 2001</p> <p>Desde el 5 de octubre había viajado a San Pedro Sula para cubrir un encuentro de la selección nacional de fútbol. El 9 de octubre su cadáver fue hallado en uno de los sótanos del hotel Holiday Inn de San Pedro Sula. Tenía heridas en la cabeza.</p>	<p>2007:</p> <p>El 23 de noviembre de 2007 la Corte de Apelaciones de San Pedro Sula revocó la sentencia absolutoria de Edgardo Zúñiga y Walter Urbina en 2005, condenándolos a 17 años de prisión.</p>	<p>En el 2005 Edgardo Zúñiga y Walter Urbina fueron absueltos.</p>	<p>Edgardo Zúñiga y Walter Urbina</p>					
Honduras	<p>David Meza</p> <p>Reportero de</p>					<p>El 21 de septiembre de 2010 fue</p>	<p>En junio de 2010 fueron acusados y expedida orden de captura contra</p>		

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Radio El Patio y corresponsal en el puerto de La Ceiba del noticiero "Abriendo Brecha" de Canal 10 y de Radio América.</p> <p>Iba en su vehículo y desde otro le dispararon. 11 de marzo de 2010</p>					<p>capturado Marco Joel Álvarez Barahona (alias Unicornio), acusado como presunto autor del asesinato.</p>	<p>Ángel Adalberto Martínez Núñez (alias Caballo Loco), Terry Dubón Thompson Evans (alias Ingo) y Mario Roberto Guevara Caballero, como responsables del asesinato. No había sido arrestados al 2 de junio de 2010.</p>		
México	<p>Victor Manuel Oropeza</p> <p>Médico homeópata. Periodista y columnista del Diario de Juárez, Ciudad Juárez, Chihuahua.</p> <p>3 de julio de 1991</p> <p>Estaba en su consultorio cerca de la 7:30 p.m. cuando dos de cuatro hombres que estaban en la sala de espera ingresaron al consultorio. Forcejeó con los desconocidos,</p>	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA		<p>Samuel de la Rosa Reyes, presunto asesino, a diciembre de 2007 continúa preso en Texas, Estados Unidos, por otro homicidio.</p>			<p>Como parte de las negociaciones entre la SIP y el gobierno de México se solicitó una propuesta de reparación de daños por el caso.</p> <p>Para noviembre de 2007 habían sido celebradas cinco reuniones del Grupo de Trabajo para la revisión del expediente judicial.</p> <p>En marzo de 2004, la SIP y el gobierno de México firmaron un compromiso de seguimiento para revisar el caso.</p> <p>El 11 de marzo de 1997 la SIP presentó</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	quienes lo apuñalaron en el torso 14 veces. El cadáver fue encontrado a la medianoche por su esposa y un hijo.								el caso a la CIDH, No. 11.740. Marco Arturo Salas Sánchez y Sergio Aguirre Torres fueron encarcelados como sospechosos del asesinato. Fueron liberados en febrero de 1992 luego de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México alegó que testificaron bajo tortura.
México	Héctor Félix Miranda Periodista, codirector del semanario Zeta y responsable de la columna "Un poco de algo", Tijuana, Baja California. 20 de abril de 1988 Se dirigía en automóvil a las 9:15 a.m. hacia su trabajo, lo venían siguiendo en una camioneta cuando de pronto otro vehículo le bloqueó el paso y	1989: El 23 de agosto de 1989 Victoriano Medina Moreno fue sentenciado a 27 años de prisión. 1991: El 27 de marzo de 1991 Antonio Vera Palestina fue condenado a 25 años.		Victoriano Medina Moreno y Antonio Vera Palestina.					Para noviembre de 2007 habrían sido celebradas cinco reuniones del Grupo de Trabajo para la revisión del expediente judicial. En marzo de 2004, la SIP y el gobierno de México firmaron un compromiso de seguimiento para revisar el caso. En enero 2007 se conoció que Vera Palestina, amparado en el antiguo Código Penal, podría ser excarcelado antes de cumplir su sentencia. El 11 de marzo de

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	uno de los pasajeros le disparó a corta distancia dos veces con una escopeta. Uno de los disparos le entró por el hombro izquierdo y el otro le desgarró el costado del tórax.								1997 la SIP sometió el caso a la CIDH, No.11.739. Investigaciones periódicas involucraron a Jorge Hank Ron, propietario de un hipódromo donde trabajaban como custodios Victoriano Medina y Antonio Vera, pero nunca fue investigado ni involucrado en proceso judicial alguno.
México	<p>Philip True</p> <p>Corresponsal en México del periódico estadounidense San Antonio Express-News.</p> <p>Su cadáver fue hallado el 16 de diciembre de 1998</p> <p>El 28 de noviembre de 1998 inició un recorrido de 10 días por zonas montañosas de los estados de Nayarit, Durango y Jalisco para preparar un</p>	<p>2002: El 30 de mayo de 2002 la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco revocó el fallo absolutorio del 2001 y Juan Chivarra de la Cruz y Miguel Hernández de la Cruz, fueron sentenciados a 13 años de prisión. El 26 de abril de 2004 el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco mantuvo en firme la condena e incrementó la pena a 20 años para cada uno de los acusados y una reparación económica del daño.</p>	<p>Juan Chivarra de la Cruz y Miguel Hernández de la Cruz fueron absueltos el 3 de agosto de 2001.</p> <p>En febrero de 2003 un tribunal federal revocó la sentencia condenatoria dictada en el 2002.</p>					<p>Juan Chivarra de la Cruz y Miguel Hernández de la Cruz, permanecen prófugos.</p>	<p>2010:</p> <p>De no ser reaprendidos pronto, la sentencia habrá prescrito.</p> <p>Juan Chivarra de la Cruz y Miguel Hernández de la Cruz, fueron absueltos inicialmente el 3 de agosto de 2001, decisión que fue apelada por el Ministerio Público ante la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco que la revocó el 30 de mayo de 2002 y emitió sentencia de 13 años de prisión. A su vez, un tribunal federal</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	reportaje sobre los indios huicholes. Su cadáver fue hallado el 16 de diciembre de 1998 en una zona de la Sierra Madre Occidental.								revocó la sentencia condenatoria en febrero de 2003, sin embargo, el 26 de abril de 2004 el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco mantuvo en firme su decisión e incrementó la pena a 20 años de prisión para cada uno de los acusados y la reparación económica del daño.
México	Benjamín Flores Fundador, propietario y director del diario La Prensa, San Luis Río Colorado, Sonora. 15 de julio de 1997 Caminaba hacia el periódico cuando un hombre que descendió de una camioneta en marcha lo ametralló, fue al auto por una pistola y volvió para rematarlo con tres tiros más en la cabeza,	2001: El 2 de mayo de 2001 Jorge Pacheco Reyes y Vidal Zamora Lara, fueron sentenciados a 25 años.	Gabriel González Gutiérrez fue absuelto por el Supremo Tribunal de Sonora, al considerar que las pruebas en su contra no eran sólidas y prueba de ello es que el ministerio público no apeló para solicitar mayor pena de prisión.	Jorge Pacheco Reyes y Vidal Zamora Lara	Gabriel González Gutiérrez, fue excarcelado en febrero de 2010. Señalado como presunto autor intelectual, fue extraditado en abril de 2006 de los Estados Unidos, donde cumplió sentencia por narcotráfico. En México fue encarcelado y acusado por el crimen del periodista. Fue condenado a 22 años de cárcel			Fueron emitidas órdenes de aprehensión contra José Francisco Benavides Avila, Arsenio Pérez Losada y Carlos Pacheco García, señalados como presuntos participantes en la emboscada contra el periodista. A julio de 2007 no habían sido capturados.	Luis Enrique Rincón Muro, fue acusado y detenido como autor material. Salió libre el 16 de julio del 2004 por contradicciones en las pruebas en su contra (duda razonable). Permaneció en prisión cerca de siete años. Miguel Angel Zamora fue encarcelado como presunto cómplice, excarcelado en 1999 y exonerado de los cargos de complicidad en el asesinato. Jaime González Gutiérrez, presunto autor intelectual, fue liberado del cargo de asesinato en enero de

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	luego huyó junto a otros tres sujetos.								1998 por falta de pruebas. La Procuraduría De Sonora no ha reactivado las investigaciones a pesar de haber sido liberados el autor material e intelectual del crimen.
México	Francisco Ortiz Franco Editor del semanario Zeta, Tijuana, Baja California. 22 de junio 2004 Fue baleado a plena luz del día. Se dirigía a su casa con sus dos hijos menores de edad cuando unos pistoleros se aproximaron a su vehículo y le dispararon a la cabeza y el cuello.						Presuntos involucrados, Jorge Briceño López (El Cholo), Jorge Eduardo Ronquillo Delgado (El Niño) y Arturo Villareal Heredia (El Nalgón). La Procuraduría General de la República (PGR) acusó al Cártel de los Arellano por el asesinato.		Hasta octubre de 2007 ninguna persona había sido enjuiciada, sin embargo se conoció que integrantes del cártel de Tijuana (Francisco Javier Arellano Félix y Arturo Villareal Heredia), confesaron en Estados Unidos, su participación en distintos asesinatos. El 15 de agosto 2004 la PGR, atrajo el caso a la jurisdicción federal. Los narcotraficantes del Cártel de los Arellano se habrían visto afectados por una publicación de Ortiz, en la que daba a conocer la identidad de 71 miembros de esa organización criminal.

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
México	<p>Gregorio Rodríguez Hernández</p> <p>Reportero gráfico del periódico El Debate, en Mazatlán.</p> <p>28 de noviembre de 2004</p> <p>Varios desconocidos llegaron hasta un pequeño restaurante donde cenaba con sus hijos menores de edad. Uno de los sujetos le disparó a quemarropa en la cabeza y en el cuello.</p>	<p>2008: El 31 de marzo de 2008 el ex director de Seguridad Pública de Escuinapa, Abel Enríquez Zavala, fue condenado a 11 años cinco meses de prisión, por el delito de homicidio en grado de coparticipación y Pedro Salas Franco "El Cabezón", Francisco Pineda Sarmiento "El Gordo", y Elías Álvarez González (también conocido como Benjamín Contreras Hernández "El Benja"), a 11 años 11 meses y 18 días de cárcel por el delito de homicidio.</p>	<p>En marzo de 2009, el Supremo Tribunal de Justicia revocó las sentencias del 31 de marzo de 2008 contra los cuatro condenados. El Supremo Tribunal de Justicia ordenó al Juzgado mixto de Primera Instancia enviar de nuevo el proceso a etapa de pruebas.</p> <p>El 20 de diciembre de 2006 fueron absueltos los hermanos Ulises y Abraham Ernesto Cedano, señalados como autor material y cómplice, respectivamente.</p>	<p>Abel Enríquez Zavala, Pedro Salas Franco, Francisco Pineda Sarmiento y Elías Álvarez González</p>			<p>Antonio Frausto Ocampo, supuesto líder del narcotráfico en Esquipulas, fue señalado como presunto instigador del crimen.</p>		<p>En enero de 2010, en averiguación el número de condenas y si están encarcelados.</p> <p>A principios de abril de 2008 la viuda del periodista, María Teresa González Mallorquín, presentó un recurso de apelación por considerar que las condenas a los culpables son bajas y una burla para su familia.</p>
México	<p>Alfredo Jiménez Mota</p> <p>Redactor del diario El Imparcial, en Hermosillo, Sonora. Especializado en temas de seguridad pública y narcotráfico.</p>						<p>La Procuraduría General de la República (PGR) señaló a Raúl Enrique Parra, narcotraficante asesinado en noviembre de 2005, como uno de los sospechosos de la desaparición de Jiménez Mota.</p>		<p>El fiscal especial de La PGR reconoció en diciembre de 2010 que no tenían avances.</p> <p>El caso fue absorbido a nivel federal por la PGR, aunque todavía a fines de 2007 se desconocían resultados de la investigación.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Desaparecido desde el 2 de abril de 2005</p> <p>Ese día llamó a una colega con la que se encontraría más tarde y le avisó que tenía una cita breve con uno de sus contactos, luego se verían. Desde entonces se desconoce su paradero.</p>								
México	<p>Amado Ramírez Dillanes</p> <p>Reportero de Televisa y conductor del programa de noticias "Al Tanto" en Radiopanorama, Acapulco, Guerrero.</p> <p>6 de abril de 2007</p> <p>En horas de la tarde, tras salir de su programa de radio, abordó su vehículo. Un sujeto se acercó y disparó al</p>	<p>2009: El 24 de marzo, Genaro Vázquez Durán fue sentenciado a 38 años de prisión por el asesinato. También se le impuso el pago de 159 mil 861 pesos (unos 11,000 dólares), por reparación del daño.</p>		Genaro Vázquez Durán					<p>En enero de 2008 se conoció que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) denunció irregularidades en el proceso de investigación, entre éstas, en la integración de la averiguación previa; en el manejo de las pruebas periciales de los retratos hablados e inconsistencias y manipulación en el manejo de las pruebas testimoniales. La CNDH también alegó que los detenidos "fueron víctima de tortura física y psicológica".</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	menos en dos ocasiones a la ventanilla izquierda. El agresor huyó a bordo de un automóvil.								<p>En abril de 2007 fue detenido Leonel Bustos Muñoz por su presunta participación en el asesinato. Fue excarcelado.</p> <p>Aunque la PGR y la Procuraduría De Justicia del Estado aceptaron las recomendaciones e iniciaron las investigaciones administrativas, éstas no han concluido y la CNDH no considera satisfecha la recomendación que emitió.</p>
México	<p>Roberto Antonio Mancilla Herrera</p> <p>Columnista de los diarios <i>Cuarto Poder</i> y <i>Es!</i> También era jefe de prensa de la Secretaría de la Reforma Agraria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</p> <p>1 de febrero de 1993</p> <p>Su cuerpo fue hallado el 2 de febrero en la mañana sobre el asiento del</p>		<p>Un amparo otorgado por el juez segundo de Distrito de Chiapas, el 23 de octubre de 2007 le concedió la libertad a Ignacio Flores Montiel, este amparo fue ratificado por el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito y el juez de la causa dictó auto de libertad en consecuencia el 13 de diciembre de 2007.</p> <p>El 28 de febrero</p>			<p>El 20 de abril de 2007 Ignacio Flores Montiel, presunto instigador y Gualas Hernández Santos, cómplice, fueron detenidos por su probable participación en el crimen.</p> <p>Salvador Verde Gracián, presunto autor material, está preso.</p> <p>Sometido a juicio por este crimen desde el 14 de octubre de 2010 y</p>		<p>Existe una orden pendiente de ejecutar contra Javier Matuz Palomeque, las autoridades no lo han localizado y presumen que ya falleció, pero no han certificado su muerte.</p>	<p>La CNDH emitió una recomendación a favor de Flores Montiel en la que, sin considerar el contexto ni la verdad histórica, determinó que existía responsabilidad por parte de la fiscalía especial de Chiapas al investigar y un crimen que había prescrito.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	pasajero de un vehículo estacionado frente a un parque. Tenía dos heridas de bala calibre 45, arma propiedad de la Secretaría de la Reforma Agraria, donde también trabajaba. Las investigaciones indicaron que habría sido asesinado la noche anterior cerca de las 10:30 p.m.		de 2008 fue dejado en libertad Gualas Hernández Santos, al recibir un amparo del Juzgado Sexto de Distrito de Chiapas, que fue confirmado por el Tercer Tribunal Colegiado Del Vigésimo Circuito.			otros crímenes desde tiempo atrás.			
México	Adolfo Sánchez Guzmán Reportero de Xhora Stereo, colaborador de las páginas de internet EnlaceVeracruz2 12.com.mx y Orizaba en Vivo, Veracruz. 30 de noviembre de 2006 El cadáver del periodista, junto al de su amigo César Manuel López, fue	2007: El 18 de diciembre de 2007 el juez Tercero Penal de Pacho Viejo, sentenció a Juan Carlos Rosas Palestino, como autor material, a 23 años de prisión y a la reparación del daño por 73.296 pesos (cerca de US\$ 7.000).	El 18 de diciembre de 2007 Julián Rosas Palestino, hermano del condenado y señalado como presunto coautor material, fue absuelto por falta de pruebas.	Juan Carlos Rosas Palestino					

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	hallado en una vereda cerca del río Blanco, en Nogales, Veracruz, con impactos de bala y huellas de tortura.								
México	<p>Eliseo Barrón Hernández</p> <p>Reportero de información policiaca en el diario La Opinión Milenio, Torreón, Coahuila.</p> <p>25 de mayo de 2009</p> <p>Fue secuestrado por unos ocho sujetos encapuchados, lo sacaron con violencia frente a su esposa e hijas menores de edad, de su domicilio en el municipio de Gómez Palacio, en el vecino estado de Durango. Su cadáver, con un impacto de bala, fue hallado al día siguiente en un sembradío de su</p>					<p>En septiembre de 2009, el juzgado segundo distrito en materia de procesos penales en Saltillo, Coahuila dictó auto de formal prisión contra Israel Sánchez como presunto asesino del periodista. También fueron acusados como parte del proceso José Pedro Jáuregui Jiménez, Raúl Francisco Rodríguez Valderrama, Víctor Alfredo López Ramírez y Oscar Cárdenas Castillo. Están reclusos en el penal de Saltillo, en Coahuila.</p>			<p>Septiembre 2009: De acuerdo a la investigación preliminar, los procesados en Los Zetas bajo las órdenes de Lúcio Fernández "El Lucifer", jefe de la banda. Fernández está acusado como autor intelectual.</p> <p>Detenidos el 6 de junio de 2009 cinco miembros de Los Zetas: José Pedro Jáuregui Jiménez, Raúl Francisco Rodríguez Valderrama, Víctor Alfredo López Ramírez, Oscar Cárdenas Castillo e Israel Sánchez Jaimes, quien confesó haber disparado contra el periodista, siguiendo órdenes de Lucio Fernández, "Lucifer", líder de Los Zetas.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
México	municipalidad. Roberto Javier Mora García El director editorial de El Mañana, Nuevo Laredo, Tamaulipas, fue asesinado la madrugada del 19 de marzo de 2004, de 26 puñaladas, cuando llegaba a su departamento ubicado en la colonia Jardín.	2009: Hiram Oliveros Ortiz, copartícipe en el homicidio, fue sentenciado el 3 de junio de 2009 a 16 años de prisión.		Hiram Oliveros Ortiz					Una semana después, el 26 de marzo de 2004, la Procuraduría estatal detuvo al presunto asesino material, el estadounidense Mario Medina Vázquez, y a su presunto cómplice, el mexicano Hiram Oliveros, ambos vecinos del periodista. El 13 de mayo de 2004, Medina fue asesinado en el Centro de Readaptación Social número 2 de Nuevo Laredo. Desde el principio de las investigaciones se denunció negligencia y otras irregularidades en la investigación oficial.
México	Armando Rodríguez Reportero de <i>El Diario</i> , de Ciudad Juárez, Chihuahua 13 de noviembre de 2008 Salía de su vivienda cerca de la 8:20 a.m. en un vehículo propiedad del					En septiembre de 2010 se conoció que una persona (no se reveló el nombre) estaba detenida, acusada por el asesinato.			El 22 de septiembre de 2010, durante una reunión de la SIP y el CPJ con el presidente Felipe Calderón, se anunció que uno de presuntos participantes en el crimen había sido detenido, pero no se reveló el nombre de la persona. El procurador general de la República, Arturo

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>diario cuando fue interceptado por desconocidos que dispararon al menos en cinco ocasiones. Rodríguez se disponía a llevar a su hija menor de edad a la escuela.</p>								<p>Chávez Chávez, confirmó ese día que se conoció que el móvil del crimen fue por su actividad profesional, agregó que las investigaciones continúan.</p>
Nicaragua	<p>Carlos Guadamuz</p> <p>Presentaba el programa "Dardos al Centro", en el Canal 23, en Managua.</p> <p>10 de febrero de 2004</p> <p>A pocos metros de entrar a las instalaciones del Canal 23, un sicario se le acercó y le disparó a quemarropa cinco tiros. El periodista estaba acompañado por su hijo Selin, de 16 años, quien salió ileso. El asesino fue detenido por</p>	<p>2004: El 19 de abril 2004 William Hurtado García fue condenado a 21 años de prisión. También se le condenó por tentativa de asesinato contra el hijo del periodista.</p>			<p>El 29 de febrero de 2008 William Hurtado García fue beneficiado con el régimen de convivencia familiar. Fue excarcelado por razones humanitarias por su delicado estado de salud.</p>				

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	empleados de la televisora y el hijo del periodista en la escena del crimen.								
Nicaragua	<p>María José Bravo</p> <p>Corresponsal de La Prensa y del periódico Hoy, Juigalpa, Chontales.</p> <p>9 de noviembre de 2004</p> <p>Conversaba con partidarios de dos partidos políticos que se disputaban los resultados de las elecciones municipales cuando un sujeto se le acercó y le disparó. De inmediato fue detenido un ex alcalde de la zona que un poco antes había recriminado a la periodista por su cobertura.</p>	<p>2005:</p> <p>El 26 de enero de 2005 Eugenio Hernández González, ex alcalde, fue condenado a 25 años en prisión.</p>		Eugenio Hernández González					<p>Al 10 de febrero de 2009, la Corte Suprema de Justicia estaría por tomar una decisión sobre si considera el delito contra Hernández González como de exposición de personas al peligro con resultado de muerte, que conlleva una pena menor de 12 años de cárcel y según los años que lleve preso podría ser beneficiado con la suspensión de la condena.</p> <p>A marzo de 2008 la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia discutía la apelación del reo. El debate generó una fuerte polémica cuando el diario La Prensa denunció que por intereses partidarios se estaba fraguando un fallo que beneficiaría al sentenciado. Presuntamente se intentó cambiar el</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
									delito de asesinato, por el que fue condenado, por el de homicidio que conllevaría una pena menor y lo habilitaría para su próxima liberación. El presidente de la Sala Penal, magistrado Armengol Cuadra, confirmó la denuncia y suspendió la sentencia.
Paraguay	<p>Salvador Medina Velásquez</p> <p>Presidente del consejo de la radio comunitaria FM Nemity y ejercía la docencia, en Capiibary, San Pedro.</p> <p>5 de enero de 2001</p> <p>Cerca de las 8:00 p.m. conducía en motocicleta junto a un hermano por un camino desolado, cuando de pronto apareció un enmascarado y le disparó a quemarropa. Su</p>	2001: En octubre de 2001 Milciades Maylin fue sentenciado a 25 años de prisión.		Milciades Maylin			Claudio Bareiro López, Mirta Miranda, Rolando Miranda Martínez, Pablo Quiñones Torres y los hermanos Alfredo y Gilberto Salinas, presuntos implicados en el crimen.	Milciades Maylin estuvo prófugo en el 2005, luego fue recapturado y trasladado el 15 de noviembre del 2005 al penal de máxima seguridad de Emboscada.	

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
Paraguay	<p>hermano salió ileso.</p> <p>Santiago Leguizamón</p> <p>Propietario de ZP 31 Radio Mburucuyá, de Pedro Juan Caballero, Amambay; corresponsal del diario Noticias, de Asunción, y editor de Mburucuyá Revista.</p> <p>21 de abril de 1991</p> <p>Cerca de las 12:15 p.m. se dirigía en automóvil junto con otra persona a un restaurante para celebrar el Día del Periodista, cuando de otro vehículo en el que viajaban tres individuos, le dispararon con armas de distinto calibre.</p>						<p>El primer juez del caso ordenó el procesamiento de 14 personas, sindicadas como responsables o participantes del crimen.</p> <p>La lista se redujo después a dos autores intelectuales y cuatro autores materiales: José Aparecido de Lima (Ze Lima), asesinado en junio de 1992; José Francisco Araulho (Tiro Certo), Bras vas de Moura y José Paulo dos Santos Galdinho (Paulao). Habrían sido contratados por Daniel Alvares Georges y Luis Henrique Rodríguez Georges (Tulú). Ninguno fue condenado.</p> <p>Se ha vinculado al ex presidente paraguayo, Andrés Rodríguez y a importantes empresarios de la zona fronteriza.</p>		<p>El caso pasó por cuatro jueces hasta que fue archivado en 2002.</p> <p>El 19 de enero de 2007 la SIP presentó el caso a la CIDH, No.P-66-07.</p>
Perú	<p>Alberto Rivera Fernández</p> <p>Conducía el programa</p>	<p>2006: El 7 de febrero de 2006 Martín Flores y Roy Culqui, fueron condenados por el</p>	<p>2011: En febrero, a principios, fueron anuladas las sentencias</p>	<p>Lito Fasabi Pizango, Alex Ventura Pандero, Martín Flores, Roy Culqui, Erwin Pérez Pinedo,</p>					<p>A principios de febrero de 2011, la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia anuló la absolución de</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>"Transparencia", en la radio Frecuencia Oriental, en Pucallpa, Coronel Portillo.</p> <p>21 de abril del 2004</p> <p>En la tarde se dirigía a su vivienda cuando fue interceptado por dos personas que le dispararon a quemarropa en dos ocasiones.</p>	<p>homicidio a 25 años de cárcel; Erwin Pérez Pinedo, intermediario y Angel Mendoza, coautor material, a 30 años. Tercero Gonzales, intermediario, recibió 10 años de cárcel.</p> <p>2007: El 14 de noviembre de 2007 Lito Fasabi Pizango fue condenado a 35 años de prisión como autor material y Alex Ventura Panduro a 20 años por la autoría intermediaria.</p>	<p>absolutorias de Luis Valdez Villacorta y Solio Ramírez Garay, y se celebrará nuevo juicio durante primer semestre del año.</p> <p>2010: El 8 de febrero de 2010 Luis Valdez Villacorta y Solio Ramírez Garay, fueron absueltos por el crimen.</p> <p>El 14 de noviembre de 2007 fueron absueltos Luis Valdez Villacorta, alcalde de Coronel Portillo y Solio Ramírez Garay, ex presidente de la Primera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, procesados por su presunta autoría intelectual.</p>	<p>Angel Mendoza y Tercero Gonzales.</p>					<p>Luis Valdez Villacorta y de Solio Ramírez Garay. También dictaminó la celebración de un nuevo juicio oral ante serias irregularidades detectadas en el proceso judicial anterior y la existencia de evidencias que demostrarían la responsabilidad por el asesinato.</p> <p>El 16 de junio de 2010 se realizó una audiencia en la Sala Penal Transitoria, en la que la defensa y familiares de Rivera Fernández solicitaron la anulación del fallo absolutorio a favor de Luis Valdez Villacorta. Se espera una decisión para final de mes.</p> <p>El 20 de marzo de 2009 inició en Pucallpa el nuevo proceso judicial contra Luis Valdez y Solio Ramírez sindicados como presuntos autores intelectuales.</p> <p>El 14 de octubre de 2008 fue detenido y</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
									<p>trasladado a Lima Luis Valdez, se le imputa el cargo de lavado de dinero.</p> <p>En junio de 2008 la Corte Suprema anuló el juicio en el que fue absuelto el alcalde Luis Valdez Villacorta, y ordenó un nuevo proceso. También será juzgado Solio Ramírez Garay.</p> <p>El 3 de abril de 2008 el fiscal supremo Pablo Sánchez Velarde pidió a la Corte Suprema declarar nulo el juicio en el que resultaron absueltos Luis Valdez y Solio Ramírez Garay.</p> <p>El 19 de noviembre de 2007 la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) consideró que la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ucayali incumplió con las normas legales y los plazos para la celebración de las audiencias en el juicio contra los presuntos autores intelectuales. Según la OCMA el juicio debe ser</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
									anulado. Corresponde a la Corte Suprema de Justicia decidir al respecto.
Perú	<p>Antonio de la Torre Echandia</p> <p>Periodista de un noticiero de Radio Orbita, Yungay, provincia de Yungay, Ancash.</p> <p>14 de febrero 2004</p> <p>En la noche, luego de salir de una actividad social, fue apuñalado y golpeado en varias partes del cuerpo por dos sujetos que lo interceptaron. Antes de fallecer la madrugada siguiente a causa de las heridas, identificó a uno de los atacantes.</p>	<p>2005:</p> <p>El 14 de diciembre de 2005 fueron condenados Amaro León León, ex alcalde, autor intelectual; Antonio Torre Camones, cómplice primario y Pedro Angeles Figueroa, autor material, a 17 años de cárcel y al pago de una reparación económica de alrededor de US\$ 6.000.</p> <p>En esa misma fecha fue condenado Antenor Figueroa Mejía, a cuatro años de pena privativa de libertad, se presenta una vez al mes ante un juzgado.</p>	<p>El 13 de junio de 2008 la Primera Sala de la Corte Superior de Ancash absolvió a Moisés Julia Orillo, acusado por el asesinato.</p> <p>El 20 de julio del 2006 la Primera Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia revirtió la condena contra Amaro León León, Antonio Torre Camones y Pedro Angeles Figueroa.</p>		Antenor Figueroa Mejía, acude mensualmente al juzgado para confirmar su presencia en la ciudad.	El 18 de septiembre de 2007 fue detenido David Julca Orrillo, acusado como uno de los presuntos autores materiales.			
Perú	<p>Miguel Pérez Julca</p> <p>Conducía el programa "El Informativo del Pueblo", en</p>	<p>2008:</p> <p>El 16 de abril de 2008 la Sala Mixta de Jaén sentenció a Juan Hurtado Vásquez a 27 años de prisión como el</p>		<p>Juan Hurtado Vásquez</p> <p>Nazario Coronel</p>		El 25 de abril de 2007 fue capturado Dilmer Cabada Arteaga, presunto también inculcado en el asesinato.		Sabino Sánchez Ayala (a) "Chino Ayala", presunto coautor material, está	El juicio contra Elvia Mendoza Linares y Dilmer Cabada Arteaga, está previsto para el 22 de abril de 2008.

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Radio Exitos, en Jaén, Cajamarca.</p> <p>17 de marzo de 2007</p> <p>Junto a su esposa y dos hijos se dirigía en la noche hacia su vivienda cuando dos sujetos que viajaban en una motocicleta le dispararon en la cabeza. Sus familiares presenciaron el asesinato. Salieron ilesos.</p>	<p>autor intelectual del crimen y a Nazario Coronel, alias "Chamaya", a 19 años de cárcel, como coautor material del asesinato. Ambos condenados apelan la sentencia.</p> <p>El fallo condenatorio estableció el pago de una "Reparación Civil Solidaria" de 35 mil nuevos soles (unos US \$ 12.500).</p>				<p>También está detenida Elvia Mendoza Linares, quien habría proporcionado las armas y el transporte a los asesinos.</p>		<p>prófugo.</p>	
Perú	<p>Hugo Bustíos Saavedra</p> <p>Corresponsal Revista Caretas, en Huanta, Ayacucho; director de las emisoras Radio Amauta y Huanta 2000, y presidente de la filial local de la Asociación Nacional de Periodistas.</p> <p>24 de noviembre de 1988</p>	<p>2008: El 3 de septiembre la 2da Sala Penal transitoria de la Corte Suprema de Justicia, ratificó la sentencia del 2 de octubre de 2007. También incrementó el pago económico a los familiares de 50 mil nuevos soles (US \$ 15.000) a 100 mil nuevos soles (US \$ 34,000).</p> <p>2007: El 2 de octubre de 2007 la Sala Penal Nacional condenó al</p>		<p>Víctor La Vera Hernández y Amador Vidal Sanbento.</p>					

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	<p>Cuando se trasladaba en una motocicleta junto a un colega, militares, vestidos de civil les dispararon. Ambos cayeron heridos al suelo y un militar se acercó a Bustíos y le colocó un aparato explosivo en su cuerpo que hizo detonar.</p>	<p>comandante EP Víctor La Vera Hernández, instigador, a 17 años de prisión y al teniente coronel EP Amador Vidal Sanbento, autor material, a 15 años de cárcel, por el asesinato y tentativa de asesinato contra el periodista Eduardo Rojas Arce, quien acompañaba a Bustíos. La sentencia también ordenó el pago de una reparación económica a los familiares de US \$ 15.000 (50 mil nuevos soles).</p>							
República Dominicana	<p>Johnny Martínez</p> <p>Director de la revista <i>Equilibrio</i> y productor de un programa de televisión en San Cristóbal.</p> <p>13 de abril de 2006</p> <p>Cerca de las 5:00 p.m. fue interceptado por dos sujetos que lo apuñalaron en</p>	<p>2006:</p> <p>En octubre de 2006 Octaviano Pérez Félix, policía y Anthony Candelario, fueron sentenciados a 30 años de prisión.</p>		Octaviano Pérez Félix y Anthony Candelario.					<p>Inicialmente se sostuvo que el móvil fue el robo de un teléfono celular y de una pistola del periodista, pero sus allegados han señalado que lo habrían asesinado por sus denuncias sobre hechos de corrupción.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	22 ocasiones.								
República Dominicana	<p>Juan Andújar</p> <p>Conductor de un programa en Radio Azua, corresponsal de Listín Diario, Azua.</p> <p>14 de septiembre de 2004</p> <p>Fue atacado cuando salía de la radioemisora. Recibió un disparo en la cabeza. También fue herido el periodista Luis Sención.</p>	<p>2007:</p> <p>El 3 de mayo de 2007 fueron sentenciados Vladimir Pujols, líder de una banda de narcotraficantes (Los Zayayines), a 30 años de prisión y Juan Ricardo Muñoz (Ricardito), cómplice, a cinco años. Las condenas abarcan el homicidio de Andújar y las heridas ocasionadas a Sención.</p> <p>A finales de octubre de 2007 fueron rechazadas las apelaciones, por lo que quedaron ratificadas las sentencias.</p>		Vladimir Pujols y Juan Ricardo Muñoz					
República Dominicana	<p>Narciso González</p> <p>Periodista, revista <i>Muralla</i>, y catedrático universitario, Santo Domingo.</p> <p>Desaparecido desde el 26 de mayo de 1994</p> <p>Fue detenido y desaparecido</p>								<p>El 2 de mayo de 2010 la CIDH presentó el caso ante la Corte Interamericana.</p> <p>El 30 de abril de 2007 se anunció la reapertura del expediente. La procuraduría nombró a tres fiscales a cargo de la revisión del expediente.</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
	clandestinamente por fuerzas militares en momentos en que abandonaba una sala de cine. Desde entonces se desconoce su paradero.								Caso en la CIDH, No. 11.324
República Dominicana	<p>Luis Orlando Martínez</p> <p>Director de la revista Ahora y colaborador de El Nacional, Santo Domingo.</p> <p>17 de marzo de 1975</p> <p>Cerca de las 7:30 p.m. salió de la redacción del periódico El Nacional y en las inmediaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo fue abatido a tiros.</p>	<p>2000: El 10 de agosto de 2000 Luis Emilio de la Rosa fue sentenciado a 10 años de prisión.</p> <p>2007: La Suprema Corte de Justicia ratificó el 19 de diciembre de 2007 las máximas penas que había confirmado la Cámara Penal de la Corte de San Pedro de Macorís el 16 de abril de 2007 contra Mariano Cabrera Durán y Rabel Lluberas Ricart a 30 años de prisión.</p> <p>Por complicidad Joaquín Antonio Pou Castro había recibido una pena de 20 años, la que fue elevada a 30 años por la Suprema Corte de Justicia el 19 de diciembre</p>		Mariano Cabrera Durán, Rabel Lluberas Ricart y Joaquín Antonio Pou Castro.	Luis Emilio de la Rosa fue liberado en abril de 2007.				<p>El 17 de marzo de 2008 familiares del periodista anunciaron su compromiso de continuar acciones judiciales contra los autores intelectuales del asesinato, atribuido a la cúpula militar durante el gobierno del presidente Joaquín Balaguer.</p> <p>El 19 de diciembre de 2007, después de 32 años en los archivos de los tribunales y a 10 de haberse abierto el proceso, la Suprema Corte de Justicia cerró definitivamente el expediente del caso al adquirir la autoridad de cosa irrevocablemente juzgada, condenado y ratificando las penas máximas a tres de los implicados.</p> <p>El 17 de marzo de</p>

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
		como coautor del crimen.							<p>1997 se ordenó prisión contra Rabel Lluberas Ricart, Joaquín Antonio Pou, Luis Emilio de la Rosa, Salvador Lluberes Montás e Isidoro Martínez. Estos dos últimos fueron excluidos del proceso por razones de salud.</p> <p>Ese mismo año fue solicitada la extradición desde Nueva York de Mariano Cabrera Durán, también implicado en el asesinato.</p>
Venezuela	<p>Mauro Marcano</p> <p>Columnista de El Oriental y conductor de un programa informativo en Radio Maturín, Maturín, Monagas; también era concejal.</p> <p>1 de septiembre de 2004</p> <p>Un grupo de desconocidos le disparó en la cabeza y en una pierna, frente a</p>					<p>El 23 de febrero de 2010 fue detenido José Ceferino García, presunto jefe del Cartel del Sol en el Estado de Monagas, señalado como presunto autor intelectual, esperan decisión de juzgado.</p>			

Procesos judiciales

Actualizado el 3 de febrero de 2011

País	Nombre / medio / Fecha del crimen y circunstancias	Sentencias condenatorias	Sentencias revocadas y absolutorias	Encarcelados condenados	Liberados / Beneficios penales	Detenidos en proceso	Sospechosos no detenidos	Prófugos	Observaciones
------	--	--------------------------	-------------------------------------	-------------------------	--------------------------------	----------------------	--------------------------	----------	---------------

Venezuela	<p>su residencia.</p> <p>Orel Sambrano</p> <p>Director del semanario político ABC, vicepresidente de la emisora privada Radio América 890 AM y editorialista del diario <i>Notitarde</i>.</p> <p>16 de enero de 2009</p>	<p>2010:</p> <p>El 18 de mayo de 2010 fue sentenciado Rafael Segundo Pérez, ex policía, fue sentenciado a 25 años de cárcel. Cumplirá su condena en el Internado Judicial de Carabobo (Tocuyito).</p>		Rafael Segundo Pérez		<p>David Antonio Yáñez, ex policía detenido el 21 de febrero de 2010, señalado como autor intelectual.</p> <p>2010: José Manuel Luque Daboín, detenido y acusado de matar al periodista.</p>			<p>2010: el 19 de agosto fue capturado en Venezuela el empresario y narcotraficante Walid Makled, presunto autor intelectual. García es requerido en extradición por una corte de Nueva York por narcotráfico.</p> <p>El 23 de febrero de 2010 fue detenido José Ceferino García, presunto jefe del Cartel del Sol en el Estado de Monagas, vinculado al asesinato de Mauro Marcana y al de Orel Sambrano.</p>
-----------	--	---	--	----------------------	--	--	--	--	--